

Itínere Infraestructuras, S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Itínere Infraestructuras, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Itínere Infraestructuras, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Evaluación de posible deterioro de los instrumentos de patrimonio Al 31 de diciembre de 2024, los instrumentos de patrimonio ascienden a 2.586.975 miles de euros y representa el 96 % del total del activo (nota 10). La Sociedad evalúa posibles indicios de deterioro y calcula el valor recuperable en dichas inversiones, lo cual, supone un proceso complejo (notas 2 (b) y 4 (f) (ii)) que requiere la realización de estimaciones que incluyen juicios e hipótesis significativos por parte de la dirección, apoyándose en el informe de un experto independiente. Dada la significatividad de estos activos, así como el elevado grado de juicio requerido, evaluar su posible deterioro es considerado como el aspecto más relevante de la auditoría.	Hemos obtenido un entendimiento del proceso de determinación del valor recuperable llevado a cabo por la dirección. Hemos obtenido el modelo financiero utilizado en la prueba de deterioro preparado por la dirección, sobre el que hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos: • Comprobación aritmética de los cálculos considerados en el modelo financiero. • Comparación de las previsiones de los flujos de caja estimadas en los ejercicios anteriores con los flujos de caja obtenidos en 2024. • Análisis de sensibilidad sobre las principales hipótesis. • Razonabilidad de las hipótesis de negocio y de mercado utilizadas por la dirección. Adicionalmente, hemos obtenido el informe de valoración realizado por el experto independiente de la dirección sobre el que hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos: • Comprobación de la competencia, capacidad e independencia de los expertos independientes, mediante la obtención de una confirmación y la constatación de su reconocido prestigio en el mercado. • Contraste de la metodología utilizada, la tasa de descuento y otros datos de mercado como las curvas de interés y de IPC, con el utilizado por la dirección y en años anteriores. Finalmente hemos comprobado que los desgloses e información incluidos en la memoria son adecuados. El resultado de los procedimientos utilizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 de las cuentas anuales, que describe que el fondo de maniobra de la Sociedad es negativo en 521.376 miles de euros como consecuencia del registro en el pasivo corriente del préstamo sindicado por importe de 490.650 miles de euros y de las obligaciones convertibles por importe 71.346 miles de euros, ambos con vencimiento en octubre de 2025. Tal y como se indica en dicha nota y en las notas 18 y 28, con posterioridad al cierre, la Sociedad ha realizado una amortización total y anticipada del préstamo sindicado anteriormente mencionado con los fondos recibidos de una filial en pago de un dividendo acordado por importe de 490.600 miles de euros. Asimismo, según la previsión de tesorería elaborada por la Sociedad, la misma sería suficiente para cubrir la totalidad de las obligaciones a su vencimiento en octubre de 2025. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


María Callejo Dosset (23866)

2 de abril de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/07514

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
31 de diciembre de 2024
(junto con el Informe de Auditoría)**

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresados en euros)

	Notas	2024	2023
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE		2.616.304.307,34	2.608.879.666,48
Inmovilizado Intangible	5	812,50	1.787,50
Aplicaciones informáticas		812,50	1.787,50
Inmovilizado material	6	512.826,23	605.986,90
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		512.826,23	605.986,90
Inversiones inmobiliarias	7	12.429,58	87.007,07
Terrenos y construcciones		12.429,58	87.007,07
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9 y 10	2.586.974.880,85	2.586.974.880,85
Instrumentos de patrimonio		2.586.974.880,85	2.586.974.880,85
Inversiones financieras a largo plazo	9	56.965,07	56.965,07
Otros activos financieros		56.965,07	56.965,07
Activos por Impuesto diferido	17	28.746.393,11	21.153.039,09
ACTIVO CORRIENTE		66.759.030,95	50.013.736,45
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	37.102.583,74	25.432.902,41
Empresas del grupo y asociadas, deudores	9 y 18	7.286.748,46	8.286.507,65
Deudores varios	9	17.046,27	21.565,55
Personal	9	-	2.996,53
Activos por impuesto corriente	17	29.798.789,01	17.121.832,68
Inversiones financieras a corto plazo	9	15.121.573,10	16.475.251,43
Valores representativos de deuda		15.121.573,10	16.475.251,43
Periodificaciones a corto plazo		252.458,19	266.307,51
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	14.282.415,92	7.839.275,10
Tesorería		14.282.415,92	1.086.972,09
Otros activos líquidos equivalentes		-	6.752.303,01
TOTAL ACTIVO		2.683.063.338,29	2.658.893.402,93

Las notas 1 a 28 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresados en euros)

	Notas	2024	2023
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO		1.341.574.632,37	1.392.086.189,86
Fondos propios		1.341.574.632,37	1.392.086.189,86
Capital	13	227.402.912,73	227.402.912,73
Prima de emisión	13	1.038.559.639,56	1.038.559.639,56
Reserva legal	13	45.480.582,55	45.480.582,55
Otras reservas	13	493.140.611,35	493.140.611,35
Acciones y participaciones en patrimonio propias	13	(211.717,44)	(211.717,44)
Resultados de ejercicios anteriores		(412.285.838,89)	(355.941.036,81)
Resultado del ejercicio	3	(50.511.557,49)	(56.344.802,08)
PASIVO NO CORRIENTE		753.354.075,42	1.231.042.656,09
Provisiones a largo plazo		1.323.085,92	-
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		1.323.085,92	-
Deudas a largo plazo	9	750,00	518.758.595,00
Obligaciones y otros valores negociables	14	-	28.108.238,10
Deudas con entidades de crédito	15	-	490.649.606,90
Otros pasivos financieros		750,00	750,00
Deudas con empresas del grupo y asoci. a largo plazo	9 y 18	752.030.239,50	712.284.061,09
PASIVO CORRIENTE		588.134.630,50	35.764.556,98
Provisiones a corto plazo		-	3.849.919,49
Deudas a corto plazo	9	504.421.149,53	12.191.497,88
Obligaciones y otros valores negociables	14	2.631.425,08	-
Deudas con entidades de crédito	15	501.789.724,45	12.191.497,88
Deudas con empresas del grupo y asoci. a corto plazo	9 y 18	78.245.494,07	13.952.587,55
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.341.112,80	5.640.107,30
Acreedores varios	9	899.651,51	772.137,64
Personal	9	1.507.790,93	1.418.623,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	2.933.670,36	3.449.346,66
Periodificaciones a corto plazo		126.874,10	130.444,76
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.683.063.338,29	2.658.893.402,93

Las notas 1 a 28 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresadas en euros)

	Notas	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios	19	10.047.637,65	9.660.162,09
Prestaciones de servicios		10.047.637,65	9.660.162,09
Otros ingresos de explotación		469.461,74	299.466,06
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		469.045,74	299.180,06
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		416,00	286,00
Gastos de personal	22	(5.626.622,06)	(5.596.973,26)
Sueldos, salarios y asimilados		(5.279.655,90)	(5.268.555,90)
Cargas sociales		(346.966,16)	(328.417,36)
Otros gastos de explotación		(3.095.587,12)	(2.610.621,12)
Servicios exteriores	20	(3.061.168,35)	(2.575.217,21)
Tributos		(34.418,77)	(35.403,91)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(176.708,66)	(180.022,63)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	1.278,73
Resultados por enajenaciones y otras		-	1.278,73
Otros resultados		1.299,78	(2.419,12)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.619.481,33	1.570.870,75
Ingresos financieros		12.845.488,55	565.214,52
De participaciones en instrumentos de patrimonio		12.000.000,00	-
De empresas del grupo y asociadas	10	12.000.000,00	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		845.488,55	565.214,52
De terceros		845.488,55	565.214,52
Gastos financieros	21	(80.846.683,51)	(72.090.338,20)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	18	(49.357.499,81)	(40.773.514,85)
Por deudas con terceros		(31.489.183,70)	(31.316.823,35)
Diferencias de cambio		(330,87)	(255,41)
RESULTADO FINANCIERO		(68.001.525,83)	(71.525.379,09)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(66.382.044,50)	(69.954.508,34)
Impuesto sobre Beneficios	17	15.870.487,01	13.609.706,26
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(50.511.557,49)	(56.344.802,08)

Las notas 1 a 28 de la memoria adjunta forman parte integrante
de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente a los ejercicios anuales terminados
en 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en euros)

Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Notas	2024	2023
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(50.511.557,49)	(56.344.802,08)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(50.511.557,49)	(56.344.802,08)

Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital Escriturado	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	227.402.912,73	1.577.180.833,46	(211.717,44)	(392.231.859,22)	36.290.822,41	1.448.430.991,94
Total ingresos y gastos reconocidos					(56.344.802,08)	(56.344.802,08)
Otras variaciones del patrimonio neto				36.290.822,41	(36.290.822,41)	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto (nota 3)				36.290.822,41	(36.290.822,41)	
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	227.402.912,73	1.577.180.833,46	(211.717,44)	(355.941.036,81)	(56.344.802,08)	1.392.086.189,86
Total ingresos y gastos reconocidos				-	(50.511.557,49)	(50.511.557,49)
Otras variaciones del patrimonio neto				(56.344.802,08)	56.344.802,08	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto (nota 3)				(56.344.802,08)	56.344.802,08	
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	227.402.912,73	1.577.180.833,46	(211.717,44)	(412.285.838,89)	(50.511.557,49)	1.341.574.632,37

Las notas 1 a 28 de la memoria adjunta forman parte integrante
de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresados en euros)

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		5.137.248,01	12.448.551,65
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(66.382.044,50)	(69.954.508,34)
Ajustes del resultado		68.178.234,49	71.704.122,99
Amortización del inmovilizado (+)	5, 6 y 7	176.708,66	180.022,63
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5	-	(1.278,73)
Ingresos financieros e imputación de subvenciones de carácter financiero (-)		(12.845.488,55)	(565.214,52)
Gastos financieros (+)	21	80.846.683,51	72.090.338,20
Diferencias de cambio (+/-)		330,87	255,41
Cambios en el capital corriente		(2.200.792,79)	4.656.339,67
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(36.584.213,40)	(10.256.814,17)
Otros activos corrientes (+/-)		15.884.336,33	(31.441,80)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		6.438.100,35	653.154,38
Otros pasivos corrientes (+/-)		507.721.526,66	363.509,53
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(495.660.542,73)	13.927.931,73
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		5.541.850,81	6.042.597,33
Pagos de intereses (-)		(32.252.648,14)	(22.215.578,39)
Cobros de dividendos (+)	21	12.000.000,00	-
Cobros de intereses (+)		716.169,31	276.931,32
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	17	25.078.329,64	27.981.244,40
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		1.305.892,81	(14.120.199,03)
Pagos por inversiones (-)		(40.690.307,19)	(34.882.199,03)
Empresas del grupo y asociadas	10	-	(601.998,96)
Inmovilizado material	6	(13.307,19)	(66.000,07)
Otros activos financieros	9	(40.677.000,00)	(34.214.200,00)
Cobros por desinversiones (+)		41.996.200,00	20.762.000,00
Otros activos financieros	9	41.996.200,00	20.762.000,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			(200.000,00)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			(200.000,00)
Devolución y amortización de:			
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	18		(200.000,00)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		6.443.140,82	(1.871.647,38)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		7.839.275,10	9.710.922,40
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12	14.282.415,92	7.839.275,10

Las notas 1 a 28 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

(a) Naturaleza y actividades principales

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (en adelante, ITÍNERE o la Sociedad - anteriormente denominada EUROPISTAS, C.E.S.A. -), se constituyó como Sociedad Anónima el 21 de mayo de 1968.

Su domicilio social actual está fijado en Calle Capuchinos de Basurto, 6 de Bilbao. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 4916 del Libro de Sociedades, folio 21, hoja número BI-519148; y en el censo de entidades jurídicas del Ministerio de Economía y Hacienda con el C.I.F.: A-28200392.

El objeto social de la Sociedad consiste en:

- La promoción o realización de la construcción, conservación y explotación de cualesquiera autopistas, carreteras, túneles o tramos de los mismos, en régimen de concesión administrativa, de los que pudiera ser adjudicataria, incluyendo la construcción de aquellas obras de infraestructuras viarias distintas de las concesiones que tuviera adjudicadas, pero con incidencia en las mismas y que se lleven a cabo dentro de su área de influencia o que sean necesarias para la ordenación del tráfico, cuyo proyecto de ejecución o solo la ejecución se imponga a la sociedad concesionaria como contraprestación así como las actividades dirigidas a la explotación de las áreas de servicio de las autopistas, túneles o carreteras cuya concesión ostente, las actividades que sean complementarias de las anteriores: estaciones de servicio y centros integrados de transporte y aparcamiento, siempre que todos ellos se encuentren dentro del área de influencia de aquellas infraestructuras, determinada por las disposiciones legales aplicables.
- El diseño, construcción, ejecución, explotación, gestión, administración, conservación y promoción de toda clase de infraestructuras y de obras, tanto públicas como privadas, ya sea directamente o a través de la participación en sociedades, agrupaciones, consorcios o cualquier otra forma jurídica análoga legalmente permitida en el país de que se trate.
- Explotación y prestación de todo tipo de servicios relacionados con la infraestructura del transporte urbano e interurbano, ya sea por vía terrestre, marítima o aérea, así como la explotación y gestión de toda clase de obras y servicios complementarios que puedan ofrecerse en las áreas de influencia de infraestructuras y obras, públicas y privadas.
- Prestación de servicios relacionados con la conservación, reparación, mantenimiento, saneamiento y limpieza de toda clase de obras, instalaciones y servicios, tanto a entidades públicas como privadas.
- La elaboración de todo tipo de proyectos, estudios e informes de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.
- La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye, con carácter exclusivo a otras entidades.
- Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración y concesiones administrativas de obras y servicios.
- La explotación y aprovechamiento de yacimientos minerales, minas y canteras, así como la adquisición, uso y disfrute de permisos, concesiones, licencias y autorizaciones y demás derechos de carácter minero, y la distribución y comercialización de productos minerales. Quedan exceptuadas las actividades relacionadas con minerales de interés estratégico.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- La fabricación, compra, venta, suministro, importación, exportación, arrendamiento, instalación, distribución y explotación de maquinaria, herramientas, vehículos, instalaciones, materiales, equipos, y mobiliario de todas clases, incluidos los elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.
- Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.
- La dirección y gestión de empresas filiales y sociedades participadas españolas y extranjeras, mediante su participación en los órganos de administración. La dirección estratégica y administrativa de sus sociedades filiales en España y en el extranjero, así como el asesoramiento jurídico, económico, contable, laboral, presupuestario, financiero, fiscal, comercial e informático de dichas sociedades, que constituye su actividad principal en la actualidad.

La Sociedad podrá, directa o indirectamente, a través de empresas filiales o participadas, realizar las actividades mencionadas en los apartados anteriores (incluyendo concurrir a cualesquiera procedimientos de adjudicación), tanto en España como en el extranjero.

ITÍNERE es la sociedad dominante de un Grupo de sociedades que presenta cuentas anuales consolidadas de forma separada de las presentes cuentas anuales individuales. Las citadas cuentas consolidadas, elaboradas bajo Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la UE, reflejan, al 31 de diciembre de 2024, activos totales de 3.535.744 miles de euros, un patrimonio neto de 1.033.448 miles de euros, así como un resultado positivo consolidado atribuible a la sociedad dominante de 25.591 miles de euros (3.579.574 miles de euros, 1.007.115 miles de euros y 3.965 miles de euros positivos, respectivamente, correspondientes a las cifras comparativas del ejercicio 2023 que figuran en las cuentas anuales consolidadas del citado ejercicio).

(b) Antecedentes

En el año 2000 la Sociedad se fusionó con EUROVÍAS C.E.S.A., participada en un 35%, mediante la absorción por EUROPISTAS C.E.S.A. de esta última sociedad que quedó extinguida sin liquidación. La fusión fue aprobada por las Juntas Generales de ambas sociedades y elevada a documento público en dicho ejercicio. A este respecto, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000 incluyen información detallada del referido proceso de fusión.

Con fecha 1 de octubre de 2007 y, en el marco de una operación de reorganización societaria llevada a cabo por EUROPISTAS, C.E.S.A., la Sociedad realizó una aportación no dineraria de rama de actividad como desembolso de la ampliación de capital efectuada por la sociedad AP-1 EUROPISTAS, C.E.S.A.U., de la que la Sociedad era accionista directo (actualmente la participación se mantiene de forma indirecta a través de su participada al 100% ENAITINERE, S.A., en adelante ENAITINERE). La mencionada aportación supuso el traspaso de todos los medios personales y patrimoniales afectos a la actividad de la autopista AP-1 en dicha fecha.

Con anterioridad a la realización de la citada aportación, el objeto social de EUROPISTAS, C.E.S.A. consistía entre otros en la construcción, conservación y explotación de la autopista AP-1 Burgos-Armiñón, en régimen de concesión administrativa.

El 31 de diciembre de 2007, con efectos contables a partir de las 24:00 horas, se formalizó la escritura de la fusión de EUROPISTAS C.E.S.A. con ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., acordada por los órganos de administración de ambas sociedades con fecha 17 de abril de 2007, y consistente en la absorción de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. por EUROPISTAS C.E.S.A. con extinción, mediante disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de todo el patrimonio a la segunda que, con fecha 1 de enero de 2008, adquirió, por sucesión universal, sus derechos y obligaciones. Como consecuencia de la fusión realizada, EUROPISTAS C.E.S.A., sociedad absorbente, modificó su denominación social, pasando a adoptar la de la sociedad absorbida, esto es ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Las cuentas anuales



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 incluyen información detallada del referido proceso de fusión.

(c) Combinaciones de Negocios

Con fecha 30 de noviembre de 2008 se firmó un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de ITÍNERE, sometido a condiciones suspensivas, entre Sacyr Vallehermoso, S.A. (actualmente Sacyr, S.A.) y Citi Infrastructure Partners L.P., en virtud del cual, y una vez cumplidas estas, se produjo en 2009 un cambio en el accionista de control de la Sociedad, que pasó a ser Pear Acquisition Corporation S.L.U., sociedad constituida para la materialización de dicho compromiso y participada por ARECIBO. Los detalles de esta operación se facilitan en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009.

Con fecha 15 de julio de 2009, los Administradores de ITÍNERE formularon un proyecto común de fusión por absorción entre ITÍNERE como sociedad absorbente y Pear Acquisition Corporation S.L.U. participada por ARECIBO, Avasacyr, S.L.U. participada en un 100% por ITÍNERE y SyV Participaciones II, S.L.U., sociedad perteneciente al grupo Sacyr Vallehermoso (actualmente grupo Sacyr) y a través de la cual, ésta última mantenía su participación en ITÍNERE junto con CaixaGalicia y Caixanova (posteriormente fusionadas bajo la denominación social NCG Banco, S.A.; actualmente Abanca) y Cajastur (actualmente Liberbank), como sociedades absorbidas.

La citada fusión consistió en la disolución sin liquidación de las absorbidas y la transmisión en bloque de la totalidad de sus activos y pasivos a la sociedad absorbente, por sucesión universal de derechos y obligaciones. A este respecto, se llevó a cabo una fusión inversa en virtud de la cual ITÍNERE absorbió a sus accionistas, Pear Acquisition Corporation S.L.U. y SyV Participaciones II, S.L.U., lo que permitió que los socios de las citadas sociedades participaran directamente en el capital de la sociedad absorbente, recibiendo un número de acciones de ITÍNERE proporcional a sus participaciones, conforme a lo establecido en la ecuación de canje. Asimismo, se realizó una fusión impropia, a través de la cual ITÍNERE absorbió a su sociedad participada Avasacyr, S.L.U.

Como consecuencia de la fusión realizada, surgió una diferencia correspondiente al exceso entre el precio de adquisición de ITÍNERE por la parte adquirida por las sociedades fusionadas y el valor contable en la fecha de la transacción de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, que fue asignada a determinadas inversiones en empresas del grupo que fueron identificadas como unidades generadoras de efectivo.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 incluyen información detallada del referido proceso de fusión, así como el detalle de la distribución del citado exceso de valor.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido formuladas a partir de los registros contables de la Sociedad y se preparan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones a éste introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las presentes cuentas anuales que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2024.



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2024 el fondo de maniobra de la Sociedad es negativo en 521.376 miles de euros como consecuencia, fundamentalmente, del vencimiento en octubre de 2025 del préstamo sindicado por importe vivo de 490.650 miles de euros formalizado por la Sociedad en 2011 y novado en 2015, así como por la reclasificación a corto plazo de las obligaciones convertibles emitidas en 2014 y cuyo vencimiento también está previsto en octubre de 2025.

No obstante, los Administradores de la Sociedad han preparado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento dado que consideran que esta situación no afectará al desarrollo futuro de la Sociedad como consecuencia de la amortización total y anticipada del préstamo sindicado anteriormente mencionado realizada con fecha 17 de febrero de 2025 y cuyo desembolso se ha realizado con los fondos recibidos de su filial ENAITINERE, S.A. en pago del dividendo acordado por su Socio Único y que ha sido abonado en dicha fecha (notas 18 y 28). Asimismo, y respecto de la emisión de obligaciones convertibles, está previsto que, llegado el vencimiento, se proceda a su conversión en acciones, si bien en base a la previsión de tesorería elaborada por el Grupo, los Administradores estiman que, en caso necesario, ITINERE dispondrá de capacidad financiera suficiente en dicha fecha para atender la amortización de la mencionada emisión cuyo valor al vencimiento se estima en 71.346 miles de euros.

Las cifras incluidas en esta memoria están expresadas en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continuada y, sus efectos, en su caso, son reconocidos de forma prospectiva. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, siempre existe un riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos son los siguientes:

▪ *Deterioro de activos no financieros*

La Sociedad analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros mediante la realización de las oportunas pruebas de deterioro de valor cuando así lo aconsejan las circunstancias.

▪ *Activo por impuesto diferido*

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se realiza sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Sociedad relativas a la probabilidad de que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

▪ *Provisiones*

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos mediante la realización de juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como para la determinación de la cuantía de los mismos, registrándose la correspondiente provisión cuando el riesgo se considera probable.



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

▪ Cálculo del valor recuperable de los instrumentos de patrimonio

El cálculo del valor recuperable puede implicar la determinación de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relacionadas con los valores futuros de los citados flujos, así como con las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias que rodean la actividad desarrollada por la Sociedad.

(c) Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, así como a los derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 reflejan cifras comparativas relativas al ejercicio 2023.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

- (a) La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en el traspaso de la totalidad de las pérdidas del ejercicio 2024 por importe de 50.511.557,42 euros a resultados negativos de ejercicios anteriores.
- (b) La aplicación de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, efectuada durante 2024, se presenta en el estado total de cambios en el patrimonio neto que forma parte integrante de las presentes cuentas anuales.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido las siguientes:

(a) Inmovilizado intangible

Incluye aplicaciones informáticas que se valoran a su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles correcciones por deterioro de valor.

Los citados activos intangibles tienen una vida útil definida y serán amortizados sistemáticamente en un plazo estimado de 5 años. Su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y siempre que fuera procedente, ajustados de forma prospectiva.

(b) Inmovilizado material

Se refleja por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles correcciones por deterioro de valor.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 10
Otro inmovilizado	3 - 6

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

momento en que se producen.

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa y ajusta, en su caso, las vidas útiles y el método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

(c) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones que se encuentran arrendados o disponibles para su arrendamiento a terceros. Las construcciones se amortizan de forma lineal sobre una vida útil estimada de 33 años.

Las normas de valoración descritas respecto al capítulo de "Inmovilizado material" son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias únicamente cuando se produce un cambio en el uso de los correspondientes activos.

(d) Deterioro de activos no financieros

El valor contable de los activos de carácter no financiero registrados por la Sociedad es revisado a la fecha del balance a fin de determinar si existen indicios de deterioro y efectuar, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas. Para ello, se procede a la estimación del valor recuperable de dichos activos, siendo éste el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A fin de determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros esperados se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado, la valoración temporal del dinero y los riesgos específicos asociados al activo. En el caso de activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos objeto de valoración.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida.

Por otra parte, si la Sociedad tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible en la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo éstas reversibles.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo a las que los mismos pertenezcan, cuando su valor contable excede el importe recuperable estimado. Dichas correcciones se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir. Asimismo, la reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor contable del activo neto de amortizaciones que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente el deterioro del valor. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles.

(e) Arrendamientos operativos

Los gastos y los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

(f) Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en diferentes categorías, atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos financieros

Las categorías de activos financieros aplicables a la Sociedad son las siguientes:

(i) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Los ingresos por intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(ii) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Se valorarán al coste los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma.

En aquellas inversiones en instrumentos de patrimonio cuya participación sea igual o inferior al 25%, salvo mejor evidencia de su importe recuperable, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(iii) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de “Pasivos financieros a coste amortizado” que, con carácter general, incluyen los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

(g) Instrumentos de patrimonio propio

Las acciones propias poseídas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se registran en el patrimonio neto dentro de la rúbrica "Acciones y participaciones en patrimonio propias" del balance adjunto y se valoran a su coste medio de adquisición. Los gastos derivados de estas transacciones son registrados directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

(h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los requisitos siguientes:

- Son convertibles en efectivo.
- Vencimiento no superior a tres meses desde el momento de su adquisición.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

(i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el Euro por lo que las operaciones en otras divisas distintas de éste se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de cambio se registran directamente en el patrimonio neto si la partida no monetaria se valora contra patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se valora contra el resultado del ejercicio.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El gasto o el ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de activos y pasivos por impuesto diferido, los cuales surgen como consecuencia de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos y pasivos y determinados instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad, en la medida en que tengan incidencia fiscal futura, así como por las bases imponibles negativas registradas y aplicadas.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras que permitan la compensación de los citados activos o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

Los ajustes en la valoración de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados tengan su origen en contabilizaciones realizadas directamente a patrimonio neto.

(iv) Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(v) Tributación en régimen de consolidación fiscal

Con efectos desde el 1 de enero de 2009, la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal formando parte del Grupo 36/09 del que es la sociedad dominante. Dicho Grupo fue constituido tras la exclusión de ITÍNERE y de sus sociedades dependientes del Grupo de tributación consolidada del que Sacyr, S.A. (anteriormente Sacyr Vallehermoso, S.A.) es la sociedad dominante y en el que las citadas sociedades estaban integradas hasta que, con la materialización de la Oferta Pública de Adquisición de acciones descrita en la nota 1 (c), se dejaron de cumplir los requisitos establecidos a tal efecto.

Al tributar por Impuesto sobre Beneficios en régimen de consolidación fiscal, la Sociedad registra los saldos derivados del citado impuesto en cuentas con empresas del grupo y Poeta Joan Maragall, nº 1 11.ª Planta C.I.F.: A-28200392 asociadas en el balance adjunto. El gasto o ingreso devengado por impuesto sobre



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones, así como las bases imponibles negativas que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal que tributan en el régimen de declaración consolidada se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

(k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación a la que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

(l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Como consecuencia de la actividad desarrollada por la Sociedad, no se requiere la realización de actuaciones relacionadas con el medio ambiente.

(m) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Esta rúbrica recoge la diferencia entre el valor razonable al que se encuentran registrados determinados préstamos otorgados a la Sociedad a tipo de interés cero y el importe al que éstos han sido concedidos, por considerarse que dicha diferencia es una subvención de tipo de interés.



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La imputación a resultados de la citada subvención se realiza en la misma proporción en la que los citados préstamos se actualizan a un tipo de descuento que se ha estimado adecuado en función del calendario establecido contractualmente para su amortización.

(n) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

(o) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año, los clasificados como mantenidos para negociar y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

(p) Prestaciones a los empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para hacer frente a la retribución trianual establecida contractualmente para determinado personal, en base a una fórmula que tiene en cuenta ciertos indicadores económicos y financieros relacionados con la evolución del negocio desarrollado por el Grupo, reconociéndose una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Su detalle y movimiento es como sigue:

	Aplicaciones informáticas
Miles de euros	
Coste al 31 de diciembre de 2022	64
Altas	-
Coste al 31 de diciembre de 2023	64
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(61)
Altas	(1)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(62)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	2
Coste al 31 de diciembre de 2023	64
Altas	-
Coste al 31 de diciembre de 2024	64
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(62)
Altas	(1)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(63)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	1

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 62 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen elementos dentro del inmovilizado intangible afecto a garantías o reversión, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Todo el inmovilizado de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

Su detalle y movimiento es como sigue:

	Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Miles de euros			
Coste al 31 de diciembre de 2022	1.080	246	1.326
Altas	49	20	69
Bajas	-	(8)	(8)
Coste al 31 de diciembre de 2023	1.129	258	1.387
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(462)	(220)	(682)
Altas	(87)	(17)	(104)
Bajas	-	5	5
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(549)	(232)	(781)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	580	26	606
Coste al 31 de diciembre de 2023	1.129	258	1.387
Altas	5	3	8
Coste al 31 de diciembre de 2024	1.134	261	1.395
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(549)	(232)	(781)
Altas	(90)	(11)	(101)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(639)	(243)	(882)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	495	18	513

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 452 miles de euros (424 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen elementos dentro del inmovilizado material afectos a garantías, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

Todo el inmovilizado de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Su detalle y movimiento es como sigue:

	Terrenos y construcciones
Miles de euros	
Coste al 31 de diciembre de 2022	2.536
Altas	-
Coste al 31 de diciembre de 2023	2.536
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(2.374)
Altas	(75)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(2.449)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	87
Coste al 31 de diciembre de 2023	2.536
Altas	-
Coste al 31 de diciembre de 2024	2.536
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(2.449)
Altas	(75)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(2.524)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	12



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las inversiones inmobiliarias registradas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a dos locales situados en inmuebles en Bilbao y Vitoria propiedad de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2024 el local de Bilbao se encuentra parcialmente disponible para su arrendamiento.

Los gastos derivados de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad se corresponden con su amortización anual, así como con los gastos de mantenimiento, los cuales han ascendido a 55 miles de euros durante el ejercicio 2024 (62 miles de euros durante el ejercicio 2023). Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en base al principio de devengo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene elementos de inversiones inmobiliarias totalmente amortizados por importe de 54 miles de euros.

No existen restricciones a la realización de las inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

8. ARRENDAMIENTOS

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene suscrito un contrato de arrendamiento operativo de oficinas como arrendatario con la sociedad Inverlasa, S.L. como arrendador, cuyo vencimiento está previsto en diciembre de 2029.

El detalle de cuotas mínimas derivado de los contratos anteriores, de acuerdo con las condiciones actualmente vigentes, sin considerar la repercusión de gastos comunes ni incrementos futuros por IPC, es como sigue:

Vencimiento	Miles de euros
Hasta un año	359
Entre uno y cuatro años	1.078
Más de cuatro años	344
Total vencimientos	1.781

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros por categorías al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Miles de euros

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	-	-	57	57	15.122	16.475	7.304	8.311	22.483	24.843
Activos financieros a coste (nota 10)	2.586.975	2.586.975	-	-	-	-	-	-	2.586.975	2.586.975
Total Activos Financieros	2.586.975	2.586.975	57	57	15.122	16.475	7.304	8.311	2.609.458	2.611.818



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los anteriores activos financieros se desglosan en el balance adjunto como sigue:

Miles de euros

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros no corrientes:										
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	2.586.975	2.586.975	-	-	-	-	-	-	2.586.975	2.586.975
Instrumentos de patrimonio (nota 10)	2.586.975	2.586.975	-	-	-	-	-	-	2.586.975	2.586.975
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	57	57	-	-	-	-	57	57
Otros activos financieros	-	-	57	57	-	-	-	-	57	57
Total activos financieros no corrientes	2.586.975	2.586.975	57	57	-	-	-	-	2.587.032	2.587.032
Activos financieros corrientes:										
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	-	-	7.304	8.311	7.304	8.311
Empresas del grupo y asociadas, deudores (nota 11)	-	-	-	-	-	-	7.287	8.287	7.287	8.287
Deudores varios (nota 11)	-	-	-	-	-	-	17	21	17	21
Personal (nota 11)	-	-	-	-	-	-	-	3	-	3
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	-	15.122	16.475	-	-	15.122	16.475
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	15.122	16.475	-	-	15.122	16.475
Total activos financieros corrientes	-	-	-	-	15.122	16.475	7.304	8.311	22.426	24.786
Total Activos Financieros	2.586.975	2.586.975	57	57	15.122	16.475	7.304	8.311	2.609.458	2.611.818

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor contable y el valor razonable de los activos financieros no difieren de forma significativa.

Activos financieros a coste amortizado

(a) Otros activos financieros a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge fundamentalmente las fianzas entregadas por la Sociedad en relación con el contrato de arrendamiento de sus oficinas (véase nota 8).

(b) Valores representativos de deuda

Valores representativos de deuda recoge las inversiones realizadas por la Sociedad en valores de renta fija que devengan intereses a tipos de mercado y cuyo vencimiento es superior a 3 meses. El importe total en dichos activos al 31 de diciembre de 2024 se corresponde con el saldo de la cuenta de reserva del servicio de la deuda relacionada con el préstamo sindicado suscrito por la Sociedad (véase nota 15). La remuneración de los citados valores al 31 de diciembre de 2024 se sitúa en una tasa media del 3,34% (3,63% al 31 de diciembre de 2023).

PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros, todos ellos pertenecientes a la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, se desglosan en los balances adjuntos como sigue:

Miles de euros

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros no corrientes:														
Deudas a largo plazo	490.650	28.108	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	518.759
Obligaciones y otros valores negociables (nota 14)	-	28.108	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.108
Deudas con entidades de crédito (nota 15)	490.650	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	490.650
Otros pasivos financieros	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 18)	-	-	752.030	712.284	-	-	-	-	-	-	-	-	752.030	712.284
Total Pasivos Financieros no corrientes	490.650	28.108	752.031	712.286	-	-	-	-	-	-	-	-	752.031	1.231.043
Pasivos financieros corrientes:														
Deudas a corto plazo	-	-	-	-	-	-	501.790	12.191	2.631	2.631	-	-	504.421	12.191
Obligaciones y otros valores negociables (nota 14)	-	-	-	-	-	-	-	-	2.631	-	-	-	-	2.631
Deudas con entidades de crédito (nota 15)	-	-	-	-	-	-	501.790	12.191	-	-	-	-	501.790	12.191
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 18)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	78.245	13.953	78.245	13.953
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.407	2.191	2.407	2.191
Acreedores varios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	899	772	899	772
Personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.508	1.419	1.508	1.419
Total Pasivos Financieros corrientes	-	-	-	-	-	-	501.790	12.191	2.631	-	80.652	18.144	585.015	26.935
Total Pasivos Financieros	490.650	28.108	752.031	712.286	-	-	501.790	12.191	2.631	-	80.652	16.144	1.337.046	1.257.978



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor contable y el valor razonable de los pasivos financieros no difieren de forma significativa.

- (a) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores en 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	2024	2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	5	5
Ratio de operaciones pagadas	4	5
Ratio de operaciones pendientes de pago	8	5
	Importe	
	(Miles de euros)	
Total pagos realizados	4.387	4.107
Total pagos realizados en plazo inferior al máximo establecido	4.385	4.104
Total pagos pendientes	109	103
	Otra información	
Número de facturas pagadas en plazo inferior al máximo establecido	733	705
Porcentaje de facturas abonadas en plazo inferior al máximo establecido	99%	100%
Porcentaje de pagos realizados en plazo inferior al máximo establecido	100%	100%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene saldos pendientes de pago por operaciones comerciales que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre y sus modificaciones posteriores mediante la Ley 15/2010, de 5 de julio y el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero.

10. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Su detalle y movimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Miles de euros	Saldo al 31/12/2022	Altas	Saldo al 31/12/2023	Trasposos	Saldo al 31/12/2024
Enaitinere, S.A.	2.583.965	-	2.583.965	-	2.583.965
Instrumentos de Patrimonio en Empresas del Grupo	2.583.965	-	2.583.965	-	2.583.965
Tacel Inversiones, S.A.	3.130	-	3.130	-	3.130
Bip&Drive, E.D.E., S.A.	2.408	602	3.010	-	3.010
Instrumentos de Patrimonio en Empresas Asociadas	5.538	602	6.140	-	6.140
Tacel Inversiones, S.A.	(3.130)	-	(3.130)	-	(3.130)
Correcciones valorativas por deterioro	(3.130)	-	(3.130)	-	(3.130)
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	2.586.373	602	2.586.975	-	2.586.975
Tacel Inversiones, S.A.	1.217	-	1.217	(1.217)	-
Créditos a Empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo	1.217	-	1.217	(1.217)	-
Tacel Inversiones, S.A.	(1.217)	-	(1.217)	1.217	-
Correcciones valorativas por deterioro	(1.217)	-	(1.217)	1.217	-
CREDITOS A EMPRESAS	-	-	-	-	-
TOTAL	2.586.373	602	2.586.975	-	2.586.975

- (a) Instrumentos de Patrimonio en Empresas del Grupo

El detalle de las participaciones en sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

Miles de euros	Nombre de la Sociedad	% Participación	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto	Valor en libros (*)	Dígitos
	Enaitinere, S.A. ^(*)	100,00%	139.062	1.385.110	-	(10)	146.403	1.670.575	2.583.965	009

(*) Incluye la asignación del fondo de comercio derivado de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2009 (véase nota 1 (c)).



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Nombre Sociedad	Actividad	Dirección
Enaitinere, S.A.	Holding de concesiones	Calle Poeta Joan Maragall, 1 Edificio Eurocentro Madrid - España

La actividad de ENAITÍNERE es la prestación de servicios a sociedades mercantiles, así como la compra y venta de sociedades mercantiles y sus bienes. Al 31 de diciembre de 2024, es la propietaria de las siguientes participaciones:

- 100% del capital de ENA INFRAESTRUCTURAS, S.A. (en adelante ENA), sociedad cabecera del Grupo del mismo nombre cuya actividad principal es la dirección y coordinación de la gestión, la implantación de políticas comunes, así como la gestión de la deuda y de la tesorería de sus sociedades dependientes AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. (AUDASA), AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A. (AUCALSA), AUTOPISTAS DE NAVARRA, S.A. (AUDENASA), AUTOESTRADAS DE GALICIA, AUTOPISTAS DE GALICIA, CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA, S.A. (AUTOESTRADAS). Los respectivos contratos concesionales de las sociedades en que ENAITINERE participa tienen su vencimiento entre los años 2029 (AUDENASA) y 2050 (AUCALSA).
- 100% del capital de EUROPISTAS, S.A. (anteriormente AP-1 EUROPISTAS CONCESIONARIA DEL ESTADO, S.A.U, beneficiaria del contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista AP-1 Burgos-Armiñón, cuya finalización se produjo el 30 de noviembre de 2018). Esta sociedad mantiene, a su vez participaciones en las siguientes sociedades:
 - Del 100% en el capital de GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE BIZKAIA, S.A., cuya actividad consistió en la conservación y explotación de la AP-8 en el tramo que discurre por el Territorio Histórico de Bizkaia hasta el 30 de junio de 2021.
 - Del 55% en el capital de GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS DE BIZKAIA, S.A., sociedad que presta el servicio de conservación y explotación de la AP-8 en el tramo que discurre por el Territorio Histórico de Bizkaia desde el 1 de julio de 2021 y por un plazo de 5 años.
- Deterioro de inversiones en empresas del grupo

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no ha identificado la existencia de indicios de deterioro de sus inversiones en empresas del Grupo. No obstante lo anterior, la Sociedad ha llevado a cabo una prueba de deterioro de valor de sus inversiones. Para ello, se han realizado estimaciones mediante métodos de descuento de flujos de efectivo a través de los que se ha determinado el valor en uso de dichas inversiones con el objetivo de determinar su valor recuperable al cierre del ejercicio de forma fiable.

Para la realización de este test de deterioro, la Sociedad ha dispuesto de proyecciones, a partir de las cuales ha obtenido el valor en uso de sus inversiones, que están basadas en los planes económico-financieros de cada una de las sociedades concesionarias de las que la Sociedad es accionista. Dichos planes económico-financieros prevén la completa recuperación de la inversión realizada por las distintas sociedades, así como la amortización de la deuda suscrita, a lo largo de sus respectivos periodos concesionales.

Para la determinación del valor actual de los flujos de efectivo futuros, se tienen en cuenta las siguientes variables:

- ◇ Plazo estimado de generación de flujos de efectivo de las concesionarias, el cual se corresponde con el periodo de duración de los correspondientes contratos concesionales.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- ◊ Proyección de ingresos y gastos de acuerdo con los siguientes criterios:
 - Sobre la base de la evolución prevista del índice de precios al consumo (IPC) y, tomando en consideración otras variables como el grado de madurez de cada una de las sociedades concesionarias, así como cualesquiera otros aspectos específicos que pudieran afectar a la actividad futura de las mismas, se han estimado los ingresos que serán generados por las citadas sociedades a lo largo de sus vidas concesionales. Para ello, se han tenido en cuenta las estimaciones de tráfico de cada una de las sociedades concesionarias correspondientes a los periodos concesionales que restan hasta la fecha prevista de reversión a las respectivas Administraciones concedentes, las cuales se han realizado sobre la base de un estudio de tráfico elaborado por un experto independiente.
 - En relación con los gastos, se han estimado sobre la base de la evolución prevista del IPC, así como en función de la evolución prevista de la actividad (tráfico, mejoras técnicas, etc.).
- ◊ Respecto a las inversiones futuras, que incluyen las actuaciones de mantenimiento, reposición y mejora de las infraestructuras, se han empleado las mejores estimaciones de que disponen las sociedades en base a su experiencia y a la evolución esperada de su actividad.
- ◊ Calendario de amortización de deuda y de refinanciación de acuerdo con los flujos estimados.
- ◊ Política de distribución de dividendos a los accionistas.
- ◊ Una tasa de descuento estimada de un 8,63%, resultante de incrementar al coste del dinero a largo plazo, el riesgo país asignado por el mercado, la prima de riesgo asignable al negocio, así como la estructura financiera.

(b) Instrumentos de Patrimonio en Empresas Asociadas

El detalle de las participaciones en empresas asociadas al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

Miles de euros										
Nombre de la Sociedad	% Participación	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto	Valor en libros	Dividendos recibidos	
Tacel Inversiones, S.A.	9,36%	33.450	(211)	-	(13)	(46.460)	(13.220)	-	-	
Bip&Drive, E.D.E., S.A.	25,00%	4.613	16.556	-	4.627	3.701	24.870	3.010	-	
Bip&Drive, E.D.E., S.A. es auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.										
Tacel Inversiones, S.A. es auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.										
Nombre Sociedad	Actividad				Dirección					
Tacel Inversiones, S.A.	Holding de concesiones (Participación en ACEGA)				C/ Feal -San Mamede de Ribadulla, Vedra, A Coruña - España					
Bip&Drive, E.D.E., S.A.	Cobro telemático por el derecho de acceso a cualquier infraestructura				Calle Serrano, 45; Planta 2. Madrid - España					

Tacel Inversiones, S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantiene una participación de un 9,36% en el capital social de Tacel Inversiones, S.A., que es el Socio Único de "Autopista Central Gallega, C.E.S.A." (en adelante, ACEGA), concesionaria para la construcción, conservación y explotación en régimen de peaje de la autopista Santiago de Compostela-Ourense, tramo Santiago-Alto de Santo Domingo. La duración de la citada sociedad está limitada al período de la concesión, que terminará el 25 de noviembre de 2074.

La Sociedad registró en el ejercicio 2012 una corrección valorativa por deterioro del 100% del valor de su participación en Tacel Inversiones, S.A., derivada del test de deterioro realizado al cierre del citado ejercicio, mediante el que se estimó el valor actual de los flujos de efectivo futuros que esperaba obtener del proyecto de Autopista Central Gallega, C.E.S.A. El citado deterioro fue consecuencia del efecto que, sobre las previsiones de negocio, generó la evolución de la actividad de este proyecto, cuyo descenso de los niveles de tráfico afecta de manera significativa al desarrollo del mismo.



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Tal y como se comenta en la nota 28, con fecha 27 de febrero de 2025, Tacel Inversiones, S.A. ha realizado una ampliación de su capital social respecto de la que la Sociedad ha renunciado a su derecho de suscripción, por lo que la participación del 9% que ITINERE mantiene al 31 de diciembre de 2024, se ha diluido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, hasta el 2,84%.

La Sociedad ha comunicado a esta participada el porcentaje en que participa en la misma.

Bip&Drive, S.A.

Con fecha 18 de marzo de 2014, se constituyó Bip & Drive, S.A., actualmente Bip & Drive, E.D.E., S.A., cuya actividad es la prestación de servicios de gestión de cobro por el derecho de acceso a cualquier infraestructura, así como la promoción, comercialización, venta, gestión y explotación de servicios o productos telemáticos y de equipos asociados.

Con fecha 4 de mayo de 2023 se elevó a escritura pública la adquisición de 230.648 acciones de la sociedad Bip & Drive, E.D.E., S.A., por las que se desembolsaron 602 miles de euros, lo que supuso el incremento de la participación en su capital social en un 5% hasta el 25% actual.

Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad ha comprobado el importe recuperable de su inversión en Bip & Drive, E.D.E. en base a su patrimonio neto, no habiéndose puesto de manifiesto la necesidad de registrar corrección valorativa alguna.

La Sociedad ha comunicado a esta participada el porcentaje en que participa en la misma.

(c) Créditos a empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo

Con fecha 28 de diciembre de 2006, la sociedad Tacel Inversiones, S.A. suscribió con sus accionistas un contrato de préstamo participativo por un importe total de 13.000 miles de euros en el que la Sociedad participa por importe de 1.217 miles de euros. El vencimiento de dicho préstamo se encuentra subordinado al contrato de crédito principal suscrito por ACEGA con diversos prestamistas y cuyo vencimiento tuvo lugar el 31 de diciembre de 2024 sin que el mismo haya sido amortizado o refinanciado al cierre del ejercicio 2024, por lo que de acuerdo con lo previsto el citado contrato de préstamo participativo y subordinado se prorroga de forma automática por un periodo adicional de un año. Este préstamo se otorgó con la finalidad de que ACEGA pudiera atender sus obligaciones de pago con la U.T.E. constructora y devenga intereses en función de la evolución del tráfico de la sociedad prestataria. Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han cumplido las condiciones establecidas a tal efecto, por lo que no se han devengado intereses.

Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad registró una corrección valorativa por deterioro del importe total del citado préstamo, por las mismas razones comentadas anteriormente respecto al deterioro de la participación registrado durante el citado ejercicio 2012.

Tal y como se comenta en la nota 28, con fecha 27 de febrero de 2025, Tacel Inversiones, S.A. ha procedido a la amortización del préstamo participativo que mantenía con ITINERE, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales ha sido reintegrado en efectivo.

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Miles de euros	2024	2023
Empresas del grupo y asociadas, deudores (nota 18)	7.287	8.287
Deudores varios	17	21
Personal	-	3
Activos por impuesto corriente (nota 17)	29.799	17.122
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	37.103	25.433



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2024, Activos por impuesto corriente incluye 24.384 miles de euros, correspondientes a la liquidación del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2023 derivados de la tributación en régimen de consolidación, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales ya ha sido cobrado (véase nota 17).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen correcciones por deterioro de saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2023, Otros activos líquidos equivalentes recogía las inversiones realizadas por la Sociedad en valores de renta fija que devengaban intereses a tipos de mercado y cuyo vencimiento se situaba a menos de 3 meses. La remuneración de los citados valores se situaba en una tasa media del 3,65%.

13. FONDOS PROPIOS

Su detalle y movimiento se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto que forma parte integrante de las presentes cuentas anuales.

(a) Capital Suscrito

Con fecha 25 de septiembre de 2012, la Sociedad amplió su capital social por importe de 116.533 miles de euros, más una prima de 825.250 miles de euros, mediante la compensación de préstamos participativos y otros simples otorgados a la Sociedad por sus accionistas principales. Los detalles de la citada ampliación de capital se incluyen en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Con fecha 17 de octubre de 2018 se elevó a público el contrato de compraventa de acciones y cesión de derechos de crédito suscrito entre Abanca Corporación Industrial y Empresarial, S.L. como vendedor y Globalvía Inversiones S.A.U. como comprador, en relación con su participación en ITÍNERE. En esa misma fecha, se suscribió y elevó a público un contrato de compraventa de acciones y cesión de derechos de crédito entre Globalvía Inversiones, S.A.U., como vendedor, y su filial Global Rail Sur, S.L., como comprador, mediante el cual se produjo la transmisión a esta última de la participación en ITÍNERE. Adicionalmente, con fecha 19 de octubre de 2018, la sociedad Global Rail Sur, S.L., modificó su denominación social por Globalvía GVIT, S.L.U.

Con fecha 31 de octubre de 2018, la Sociedad llevó a cabo una ampliación de su capital social por importe de 5.529 miles de euros mediante la emisión de 11.282.707 nuevas acciones ordinarias al objeto de atender la conversión voluntaria de las 1.705 obligaciones convertibles de las que Sacyr Concesiones, S.L. era titular y cuyo vencimiento tuvo lugar en dicha fecha (véase nota 14).

Con fecha 21 de febrero de 2019, Liberbank Capital, S.A. procedió a la venta a Estivo Investments Holding, B.V. de su participación accionarial en ITÍNERE, representativa de un 5,67% de su capital social.

Con fecha 27 de febrero de 2019, Sacyr, S.A. y su filial Sacyr Concesiones, S.L. procedieron a la venta conjunta a Itinere Investco, B.V. de la totalidad de las acciones que mantenían en la Sociedad, representativas de una participación del 15,13% y del 2,43%, respectivamente.

Con fecha 27 de septiembre de 2019 y 28 de febrero de 2020, Globalvía GVIT, S.L.U. adquirió un total de 1.354.463 acciones y 1.012.447 acciones, respectivamente, tras lo cual su participación se situaba en el 23,74% del capital social de ITÍNERE.

Con fecha 25 de abril de 2023, se escrituró la elevación a público de la transmisión de 73.806.991 acciones de la Sociedad por parte de Arecibo Servicios y Gestiones, S.L. a Globalvía GVIT, S.L.U. por lo que al 31 de diciembre de 2023 la participación de Globalvía GVIT, S.L.U. en el capital social



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

de la Sociedad se situaba en el 39,65%. Correlativamente, la participación de Arecibo Servicios y Gestiones, S.L. en el capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 pasó del 52,87% al 36,97%.

Con fecha 16 de octubre de 2024, Itinere Investments Holding, B.V., entidad perteneciente al fondo de pensiones APG, ha adquirido la totalidad de la participación que hasta la fecha ostentaba Globalvía GVIT, S.L.U. en la Sociedad, por lo que al 31 de diciembre de 2024 mantiene una participación de un 39,65%.

Con fecha 23 de diciembre de 2024, Estivo Investments Holding, B.V., entidad perteneciente al fondo de pensiones APG, ha transmitido un 4,13% de su participación en ITÍNERE a Corsair Itinere Investments Partners L.P., por lo que al 31 de diciembre de 2024 su participación en el capital social se sitúa en el 1,53%.

En virtud de los acuerdos alcanzados en 2023 entre accionistas indirectos de la Sociedad, el accionista de control es el fondo de pensiones APG, que ostenta la mayoría de los derechos de voto y designa a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, y participa indirectamente en ITÍNERE a través de Itinere Investments Holding, B.V., Arecibo Servicios y Gestiones, S.L., Itinere Investco, B.V. y Estivo Investments Holding, B.V.

La composición de su capital social al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024		2023	
	Número de acciones	% Participación	Número de acciones	% Participación
Itinere Investments Holding B.V.	184.000.638	39,65%	-	-
Arecibo Servicios y Gestiones, S.L.	171.560.370	36,97%	171.560.370	36,97%
Globalvía GVIT, S.L.U.	-	-	184.000.638	39,65%
Itinere Investco, B.V.	81.498.852	17,56%	81.498.852	17,56%
Corsair Itinere Investments Partners L.P.	19.185.338	4,13%	-	-
Estivo Investments Holding, B.V.	7.112.848	1,53%	26.298.186	5,66%
Otros accionistas	676.067	0,15%	676.067	0,15%
Autocartera	53.464	0,01%	53.464	0,01%
TOTAL	464.087.577	100,00%	464.087.577	100,00%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de ITÍNERE está representado por 464.087.577 acciones nominativas de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad posee acciones propias por valor de 212 miles de euros compuestas por 53.464 acciones de 0,49 euros de valor nominal y cuyo precio medio de adquisición asciende a 3,96 euros por acción.

(b) Prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la prima de emisión asciende a 1.038.560 miles de euros. Esta reserva es de libre disposición en la medida en que los fondos propios resultantes no sean inferiores al capital social.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad tiene dotada esta reserva en su totalidad por importe de 45.481 miles de euros.

(d) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye reservas voluntarias por importe de 486.861 miles de euros, así como otras derivadas de la primera aplicación del Plan General de Contabilidad vigente desde el 1 de enero de 2008, por importe de 6.280 miles de euros. Las anteriores reservas son de libre disposición salvo si por la distribución, el patrimonio neto fuera inferior al capital social de la Sociedad.

Los beneficios imputados directamente a patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

14. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

Con fecha 29 de julio de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 11.000 obligaciones subordinadas convertibles de 5.000 euros de valor nominal unitario, emitidas a la par, que fue totalmente suscrita y desembolsada en dicha fecha y cuya finalidad prevista era atender el pago de las obligaciones tributarias derivadas del proceso de desinversión en Chile, del cual se facilita detalle en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014, no pudiéndose destinar los fondos de la emisión a ninguna otra finalidad y debiéndose destinar a su amortización anticipada obligatoria parcial cualquier importe no aplicado a la misma. De acuerdo con lo previsto en los términos y condiciones de la emisión, con fecha 2 de enero de 2015, la Sociedad amortizó de forma anticipada y obligatoria el importe no destinado a la finalidad prevista, procediendo a la amortización de un importe de 2.842,20 euros por obligación, así como al pago de los correspondientes intereses a un tipo del 10% compuesto anual. En consecuencia, la Sociedad realizó un desembolso total de 32.573 miles de euros.

La escritura de emisión establece que, en la fecha de vencimiento final de la emisión, los titulares de las obligaciones podrán optar por la conversión de las mismas en acciones, y en el caso en que no se hubiera ejercitado dicho derecho, las obligaciones serán amortizadas en efectivo en dicha fecha, en ambos casos, por un importe igual al nominal vivo más los intereses acumulados. Los obligacionistas que opten por la conversión en acciones ordinarias podrán hacerlo respecto de todas o de parte de sus obligaciones, en los términos que se establecen en la citada escritura.

En relación con lo anterior, y tal y como se menciona en la nota 2 (a), está previsto que, llegado el vencimiento, los obligacionistas ejerzan su derecho a la conversión en acciones de las obligaciones de las que son titulares, si bien en base a la previsión de tesorería elaborada por el Grupo, los Administradores estiman que, en caso necesario, ITÍNERE dispondrá de capacidad financiera suficiente en dicha fecha para atender la amortización de la mencionada emisión cuyo valor al vencimiento se estima en 71.346 miles de euros.

Las obligaciones se remuneran a un tipo de interés efectivo compuesto anual del 12%, mientras que las obligaciones correspondientes al tramo que se amortizó de forma anticipada y obligatoria en 2015 devengaron una remuneración del 10% compuesto anual.

En el marco del proceso de novación del endeudamiento de la Sociedad culminado en febrero de 2016 (véase nota 15), se extendió el plazo de vencimiento final del 84,5% de la emisión, que está previsto en octubre de 2025. El vencimiento del resto de la emisión, correspondiente a las 1.705 obligaciones suscritas por Sacyr Concesiones, S.L., tuvo lugar el 31 de octubre de 2018, fecha en



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

la que la citada sociedad optó por la conversión de sus obligaciones en acciones (véase nota 13). Los detalles de esta operación se facilitan en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018.

En el marco del contrato de compraventa de acciones y cesión de derechos de crédito suscrito entre Abanca Corporación Industrial y Empresarial, S.L. y Kutxabank S.A. (sociedad accionista de ARECIBO en dicha fecha) como vendedores, y Globalvía Inversiones S.A.U. como comprador, con fecha 17 de octubre de 2018 se produjo el endoso de las obligaciones convertibles de las que las citadas sociedades vendedoras eran titulares a Globalvía Inversiones, S.A.U., quien en esa misma fecha las endosó a Global Rail Sur, S.L., en la actualidad Globalvía GVIT, S.L.U. y titular, al 31 de diciembre de 2023, de un total de 4.399 obligaciones convertibles.

Con fecha 21 de febrero de 2019, Pear Luxembourg Investment, S.á.r.l. procedió a la venta a Estivo Investments Holding, B.V. de las 4.177 obligaciones convertibles de las que era titular.

Asimismo, en el marco del contrato de compraventa de acciones y cesión de derechos de crédito suscrito entre las partes, con fecha 21 de febrero de 2019, Liberbank Capital, S.A., procedió a la transmisión a Estivo Investments Holding, B.V. de las 638 obligaciones convertibles de las que era titular.

Con fecha 28 de febrero de 2020, Caser S.A., procedió a la venta a Globalvía GVIT S.L. de las 38 obligaciones convertibles de las que era titular.

Con fecha 16 de octubre de 2024, y en el marco del contrato de compraventa de acciones y cesión de derechos de crédito suscrito entre Itinere Investments Holding, B.V. y Globalvía GVIT, S.L.U., la primera ha adquirido las 4.437 obligaciones de las que Globalvía GVIT, S.L.U. era titular.

Asimismo, con fecha 23 de diciembre de 2024, y en el marco del contrato de compraventa de acciones y cesión de derechos de crédito suscrito entre Estivo Investments Holding, B.V. y Corsair Itinere Investments Partners L.P., esta última ha adquirido 331 obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe nominal de las obligaciones vivas asciende a 20.057 miles de euros correspondientes a 9.295 obligaciones de valor nominal unitario de 2.157,80 euros.

Durante el ejercicio 2024 se imputaron a la cuenta de pérdidas y ganancias gastos financieros derivados de la citada emisión, en aplicación del método del tipo de interés efectivo, por importe de 7.081 miles de euros (6.297 miles de euros en 2023) (nota 21).

El detalle de deudas por obligaciones convertibles por suscriptor, incluyendo los intereses devengados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Miles de euros	2024				2023			
	Nº obligaciones	Corto Plazo		TOTAL	Nº obligaciones	Largo Plazo		TOTAL
		Otras empresas del Grupo	Otras partes vinculadas			Otras empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	
Suscriptor								
Estivo Investments Holding, B.V.	4.484	31.572	-	31.572	4.815	30.260	-	30.260
Itinere Investments Holding B.V.	4.437	31.241	-	31.241	-	-	-	-
Corsair Itinere Investments Partners L.P.	331	-	2.331	2.331	-	-	-	-
Globalvía GVIT, S.L.U.	-	-	-	-	4.437	-	27.885	27.885
Consejeros, Alta Dirección y otros	43	-	303	303	43	-	270	270
Ajuste por valoración a coste amortizado	-	(45)	(3)	(48)	-	(50)	(47)	(97)
TOTAL	9.295	62.768	2.631	65.399	9.295	30.210	28.108	58.318

El movimiento de las obligaciones en 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Saldo al inicio del periodo	58.318	52.021
Intereses devengados	7.030	6.259
Ajuste por valoración a coste amortizado	51	38
Saldo al final del periodo	65.399	58.318



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

15. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El desglose entre corto y largo plazo de los saldos mantenidos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	Corto plazo		Largo plazo		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Deudas con entidades de crédito	490.650	-	-	490.650	490.650	490.650
Deuda por intereses	11.140	12.191	-	-	11.140	12.191
Deudas con entidades de crédito	501.790	12.191	-	490.650	501.790	502.841

Con fecha 3 de julio de 2014, la Sociedad procedió a la novación modificativa y no extintiva del contrato de financiación suscrito en agosto de 2011 y de acuerdo con la cual, entre otros, se prorrogó el vencimiento final del préstamo hasta el 31 de octubre 2018. Dicho préstamo devengaba un interés variable referenciado a Euribor 6 meses más un margen del 4% y contemplaba la capitalización de parte de los intereses devengados.

Con fecha 6 de octubre de 2015 se procedió a la novación, sujeto a condición suspensiva, del citado contrato de préstamo, entre cuyas condiciones se contempla la extensión de la fecha de vencimiento al 6 de octubre de 2025 y el devengo de intereses de acuerdo con un tipo variable referenciado a Euribor 6 meses más un margen del 2% hasta febrero de 2019 y a partir de esa fecha del 2,25% hasta febrero de 2022 y del 2,5% desde entonces hasta su vencimiento. La liquidación de intereses tiene lugar en la fecha de finalización de cada periodo de interés.

Con fecha 16 de febrero de 2016, una vez cumplida la condición suspensiva, que establecía entre otras, la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por valor de 50.000 miles de euros por parte de su sociedad participada ENAITINERE y que debía destinarse a la amortización del préstamo, se produjo la entrada en vigor de la novación, situándose el principal del préstamo a dicha fecha en 571.082 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, su nominal asciende a 490.650 miles de euros.

Conforme se indica en el contrato de préstamo, la Sociedad asume el cumplimiento de una serie de obligaciones a lo largo de la vida de este, destacando entre otras, las relacionadas con los siguientes asuntos:

- Prenda sobre el saldo de la Cuenta de Reserva y cuentas operativas.
- Prenda de los derechos de crédito derivados de los cobros de cánones a sus sociedades participadas y de los derivados de la consolidación del Grupo fiscal.
- Límites al nivel de endeudamiento asumido por la Sociedad y sociedades dependientes, tanto de forma global como individualmente. La Sociedad tiene limitada la posibilidad de repartir dividendos.

Tal y como se menciona en la nota 2 (a), con fecha 17 de febrero de 2025 ha tenido lugar la amortización total y anticipada del préstamo sindicado mediante los fondos recibidos de su filial ENAITINERE, S.A. en pago del dividendo acordado por su Socio Único y que ha sido abonado en dicha fecha (notas 18 y 28).

El importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2024 asciende a 11.140 miles de euros (12.191 miles de euros al 31 de diciembre de 2023). Dichos importes se presentan en Deudas con entidades de crédito dentro de la rúbrica de "Deudas a corto plazo – Deudas con entidades de crédito" de los balances adjuntos.

Durante el ejercicio 2024 se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias gastos financieros en aplicación del método del tipo de interés efectivo por importe de 31.149 miles de euros (28.271 miles de euros durante el ejercicio 2023) (véase nota 21).



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

16. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de saldos acreedores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Hacienda Pública, acreedora:		
Por retenciones fiscales	148	161
Por IVA	2.767	3.270
Seguridad Social, acreedora	19	18
Administraciones Públicas	2.934	3.449

La Sociedad tributa en el Impuesto sobre el Valor Añadido bajo el Régimen Especial del Grupo de Entidades (REGE) formando parte, desde el 1 de enero de 2010, del Grupo nº 0157/10, del que es la sociedad entidad dominante, y que está integrado por ITÍNERE y las sociedades residentes en territorio español que cumplen los requisitos para formar parte del Grupo a los efectos de este impuesto (nota 18).

17. SITUACIÓN FISCAL

Como se indica en la nota 4(j), la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, formando parte desde el 1 de enero de 2009 del Grupo Consolidado Fiscal nº36/09 del que es la sociedad dominante, y que está integrado por ITÍNERE y las sociedades residentes en territorio español, que componen su Grupo consolidado fiscal.

Las sociedades que al 31 de diciembre de 2024 conforman el perímetro de consolidación fiscal son las siguientes: ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., ENAITINERE, S.A., ENA INFRAESTRUCTURAS, S.A., AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO, C.E.S.A., AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR LEONESA, S.A., AUTOESTRADAS DE GALICIA, A.G., C.X.G., S.A., y EUROPISTAS, S.A.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, publicada en el BOE de fecha 28 de noviembre de 2014 incluye, entre otras, la modificación del tipo general de gravamen que se sitúa en el 25% para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha registrado un ingreso por impuesto sobre beneficios por importe de 15.870 miles de euros, que incluye 8.277 miles de euros en concepto de ingreso por impuesto corriente del periodo y 7.593 miles de euros correspondientes a la activación de créditos fiscales (13.610 miles de euros al 31 de diciembre de 2023, correspondientes a 6.806 miles de euros en concepto de ingreso por impuesto corriente del periodo y 6.804 miles de euros correspondientes a la activación de créditos fiscales).

Como consecuencia de la tributación en régimen de consolidación fiscal, al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene registrado un crédito frente a la Hacienda Pública por importe de 5.415 miles de euros correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024, así como 24.384 miles de euros correspondiente a la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales ya ha sido cobrado (véase nota 11). Respecto del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023, considera la aplicación de la deducción por doble imposición correspondiente al citado ejercicio conforme a lo dispuesto en la Sentencia del Tribunal Constitucional de fecha 18 de enero de 2024 sobre la inconstitucionalidad de determinadas medidas introducidas en el Impuesto sobre Sociedades por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, que supuso el incremento de la cuota a devolver de 10.682 miles de euros a 24.384 miles de euros).

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios, que la Sociedad espera aportar a la declaración consolidada del ejercicio 2024 y la aportada a la correspondiente al ejercicio 2023, es la siguiente:



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

	2024			2023		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados en patrimonio neto	Total	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados en patrimonio neto	Total
Miles de euros						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(50.512)	-	(50.512)	(56.345)	-	(56.345)
Impuesto sobre Beneficios	(15.870)	-	(15.870)	(13.610)	-	(13.610)
Diferencias permanentes:	2.900	-	2.900	15.516	-	15.516
Gasto financiero no deducible	16.797	-	16.797	14.064	-	14.064
Exención dividendos sociedades del grupo (nota 18)	(11.400)	-	(11.400)	-	-	-
Otros	(2.497)	-	(2.497)	1.452	-	1.452
Diferencias temporarias:	(13)	-	(13)	(13)	-	(13)
Con origen en ejercicios anteriores	(13)	-	(13)	(13)	-	(13)
Reversión limitación deducibilidad amortizaciones	(13)	-	(13)	(13)	-	(13)
Reversión de pérdidas de 2023	(2.723)	-	(2.723)	-	-	-
Base imponible negativa del ejercicio no computable	33.109	-	33.109	27.226	-	27.226
Base imponible	(33.109)	-	(30.386)	(27.226)	-	(27.226)
Cuota íntegra (resultado fiscal)	(8.277)	-	(8.277)	(6.806)	-	(6.806)
Cuota líquida	(8.277)	-	(8.277)	(6.806)	-	(6.806)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 27/2014, existe una limitación a la deducibilidad de gastos financieros, de modo que únicamente son deducibles los gastos financieros netos hasta un importe del 30% del beneficio operativo del ejercicio. Los gastos financieros netos que no hayan sido objeto de deducción podrán deducirse en los períodos impositivos siguientes, conjuntamente con los del período impositivo correspondiente, y con el límite previsto en el citado artículo.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad acumula gastos financieros netos que no han podido ser deducidos por superar el límite establecido por el citado artículo, por importe de 202.771 miles de euros (185.974 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), si bien, y como consecuencia del Acuerdo de liquidación notificado el 14 de octubre de 2021 por las autoridades fiscales en el marco de las actuaciones de comprobación e investigación relativas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2013 a 2016, el importe de los gastos financieros netos pendientes de deducción al 31 de diciembre de 2024, calculado considerando el criterio manifestado por la Inspección, asciende a 169.458 miles de euros (157.998 miles de euros al 31 de diciembre de 2023). A este respecto, y como se comenta más adelante, dicho Acuerdo de liquidación fue recurrido con fecha 12 de noviembre de 2021 ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (en adelante, TEAC), estando pendiente de resolución a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

De acuerdo con la Disposición Adicional decimonovena de la Ley del 27/2014, con efectos para los períodos impositivos que se inicien en 2023, 2024 y 2025 se limita al 50% la compensación de bases imponibles negativas individuales correspondientes a las entidades integrantes del grupo fiscal y, con efectos para los períodos impositivos sucesivos, el importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal por aplicación de esta limitación, se integrará en la base imponible del mismo por partes iguales en cada uno de los diez primeros períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, 2025 y 2026, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene bases imponibles negativas pendientes de compensar por este concepto cuyo importe al tipo impositivo vigente es de 14.403 miles de euros (6.807 miles de euros al 31 de diciembre de 2023, activadas en el ejercicio), registradas sobre la base de las proyecciones basadas en los planes económico-financieros de las sociedades del Grupo. En 2024 se ha procedido a la activación de bases imponibles negativas por importe de 8.277 miles de euros y a la compensación de 681 miles de euros.

La conciliación entre el ingreso por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar el tipo impositivo aplicable al total de los ingresos y gastos reconocidos, diferenciando entre gasto por impuesto corriente y diferido, es el siguiente:



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

	2024			2023		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados en patrimonio neto	Total	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados en patrimonio neto	Total
Miles de euros						
Resultado antes de impuestos por operaciones continuadas	(66.382)	-	(66.382)	(69.955)	-	(69.955)
Diferencias permanentes	2.900	-	2.900	15.516	-	15.516
Tipo impositivo aplicable	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Carga impositiva teórica	(15.870)	-	(15.870)	(13.610)	-	(13.610)
Efecto de:						
Deducciones y otros	-	-	-	-	-	-
Gasto impositivo efectivo	(15.870)	-	(15.870)	(13.610)	-	(13.610)
Detalle:						
Corriente	(8.277)	-	(8.277)	(6.806)	-	(6.806)
Diferido	(7.593)	-	(7.593)	(6.804)	-	(6.804)
Impuesto sobre Beneficios	(15.870)	-	(15.870)	(13.610)	-	(13.610)

El detalle y movimiento de los activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	ACTIVOS				
	Diferencias temporarias deducibles			Deducciones pendientes de aplicar	Total
	Créditos por pérdidas a compensar	Por activación de gastos financieros	Otras	Por limitación deducibilidad amortización	
Miles de euros					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	14.342	7	1	14.350
Altas	6.807	-	-	-	6.807
Bajas	-	-	(3)	-	(3)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	6.807	14.342	4	1	21.153
Altas	8.277	-	-	-	8.277
Bajas	(681)	-	(2)	(1)	(684)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	14.403	14.342	2	-	28.746

En el ejercicio 2021 la Sociedad registró un crédito fiscal por gastos financieros no deducidos en ejercicios anteriores en aplicación de la limitación a la deducibilidad establecida por el artículo 16 de la Ley 27/2014, por importe de 14.342 miles de euros. A este respecto, la Sociedad registra en su balance los citados créditos en la medida en que sea probable su recuperación en un plazo máximo de diez años a contar desde la fecha de cierre del ejercicio. Con posterioridad, comprueba anualmente que sea probable su recuperación, aunque esta se prevea en un plazo superior, sobre la base de las proyecciones basadas en los planes económico-financieros de las sociedades del Grupo que consideran las características propias de cada acuerdo de concesión, entre otras, el periodo de duración de los correspondientes contratos concesionales (véase nota 10).

Según lo dispuesto en la Disposición Adicional decimoquinta de la Ley 27/2014, con efectos desde el ejercicio 2024, el Grupo de consolidación fiscal en el que la Sociedad está integrado tiene limitada la aplicación de la deducción para evitar la doble imposición prevista en la disposición transitoria vigésima tercera de la Ley 27/2014, que no podrá exceder del 50% de la cuota íntegra del Grupo de consolidación fiscal.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, con efectos para los periodos impositivos que se iniciaron dentro de los años 2013 y 2014, se introdujo una limitación del 70% a la deducibilidad de la amortización del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias. A este respecto, se introdujo, asimismo, que la amortización contable que no resultara fiscalmente deducible se deduciría de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo iniciado dentro del año 2015. Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

deducido la totalidad de las citadas amortizaciones (al 31 de diciembre de 2023 tenía registrado un activo por impuesto diferido por este concepto por importe de 3 miles de euros).

En relación con el activo por impuesto diferido derivado de la limitación a la deducibilidad de las amortizaciones establecida por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, la disposición transitoria trigésimo-séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, establece que las sociedades tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 5% de las cantidades que se integran en la base imponible del período impositivo consecuencia de la reversión fiscal del gasto ajustado por las amortizaciones no deducidas en los periodos 2013 y 2014 (2% de deducción en 2015). Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene registradas deducciones pendientes de aplicación por importe de 2 miles de euros, en concepto de reversión de medidas temporales.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 30 bis de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, introducido por la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, con efectos desde 1 de enero de 2022 se estableció una "Tributación mínima" para contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros o que tributen bajo el régimen de consolidación fiscal. Con carácter general, la cuota líquida no puede ser inferior al 15% de la base imponible. No obstante, como excepción, se permite la aplicación, entre otros, de deducciones por doble imposición con el límite del 50% de la cuota íntegra y esta cuota tras la aplicación de las deducciones por doble imposición tiene la consideración de cuota líquida mínima. Como consecuencia de lo anterior, en los ejercicios 2022 y siguientes la Sociedad no ha podido aplicar la deducción por reversión de medidas temporales prevista en la Disposición transitoria trigésimo-séptima de la Ley 27/2014, relativa a la amortización no deducida en el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2013 y 2014.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, como consecuencia de las medidas extraordinarias derivadas de la COVID-19 aprobadas por el Gobierno, el período comprendido desde el 18 de marzo de 2020 hasta el 3 de junio de 2020, ambos incluidos, no computa a efectos del plazo de prescripción. Asimismo, esta suspensión de plazos de prescripción solo resulta aplicable a aquellos que, sin tener en cuenta la misma, finalicen antes del día 1 de julio de 2021.

Con fecha 7 de febrero de 2024 la Sociedad recibió de la Agencia Tributaria comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020, así como del Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente a los periodos de enero a diciembre de 2020. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad está atendiendo las peticiones de documentación realizadas por la inspección.

De acuerdo con lo anterior, con carácter general, y sin considerar la suspensión del plazo de prescripción derivada de la COVID-19, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2021 (ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 para el Impuesto sobre Sociedades y periodos a partir de enero de 2020 y siguientes para el Impuesto sobre el Valor Añadido). No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al período impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. Los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 5 de julio de 2019 la Sociedad recibió de la Agencia Tributaria comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2013 a 2016, ambos incluidos, así como del Impuesto sobre el Valor Añadido, retenciones sobre rendimientos del trabajo y actividades económicas y retenciones del capital mobiliario correspondientes a los periodos julio de 2015 a diciembre de 2017, ambos incluidos. Asimismo, con fecha 14 de febrero de 2020, la Sociedad recibió comunicación de ampliación de las citadas actuaciones, incorporando el concepto retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de No Residentes correspondientes a los periodos de enero de 2016 a diciembre de 2017.

Con fecha 6 de abril de 2021, la Sociedad firmó Actas de conformidad a efectos de retenciones sobre rendimientos del trabajo y actividades económicas y retenciones del capital mobiliario correspondientes a los periodos julio de 2015 a diciembre de 2017, ambos incluidos y Acta de conformidad del Grupo de IVA, con resultado de comprobado y conforme.

El 12 de noviembre de 2021 la Sociedad interpuso reclamación económico-administrativa ante el TEAC contra (i) el Acuerdo de liquidación relativo a las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de No Residentes (IRNR) de 2016 y 2017, por importe ingresado de 101 miles de euros, de los cuales 85 miles de euros corresponden a cuota y el resto a intereses de demora, y (ii) el Acuerdo de liquidación notificado el 14 de octubre de 2021 relativo al Impuesto sobre Sociedades 2013-2016, del que no resulta importe a ingresar pero que minora, según el criterio de la Inspección por un ajuste de precios de transferencia, gastos financieros a deducir en el futuro correspondientes a las obligaciones convertibles emitidas por la Sociedad.

Asimismo, el 21 de enero de 2022 la Sociedad interpuso reclamación económico-administrativa ante el TEAC contra el Acuerdo de Liquidación notificado el 23 de diciembre de 2021 relativo al Impuesto sobre Sociedades 2013-2016. El resultado de dicho Acuerdo ascendió a un importe a ingresar de 1.221 miles de euros, abonados el 3 de febrero de 2022, en relación con una deducción por doble imposición generada por la sociedad participada ENAITINERE, así como por ajustes por planes de pensiones en la filial AUDASA.

El 18 de marzo de 2022 la Sociedad presentó ante el TEAC sendos escritos de alegaciones en relación con las reclamaciones relativas las retenciones del Impuesto sobre la Renta de No Residentes (IRNR) y el ajuste de precios de transferencia de las obligaciones convertibles y el 8 de abril de 2022 presentó el correspondiente escrito de alegaciones respecto de la reclamación relativa a la deducción por doble imposición. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha recibido Resolución del TEAC respecto de las dos primeras reclamaciones relativas al IRNR y precios de transferencia.

El 29 de octubre de 2024 la Sociedad recibió Resolución parcialmente estimatoria del TEAC respecto de la reclamación relativa a la deducción por doble imposición del Impuesto sobre Sociedades 2013-2016. El 17 de diciembre de 2024 interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional y el 5 de marzo de 2025 ha presentado la demanda.

El 24 de enero de 2025 la Sociedad recibió propuesta de ejecución emitida por la AEAT respecto de la Resolución del TEAC relativa a la devolución del Impuesto sobre Sociedades de 2016 derivada de la Sentencia del Tribunal Constitucional (en adelante, TC) de 18 de enero de 2024 que declaró inconstitucionales determinadas medidas en el Impuesto sobre Sociedades introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016, cuyo importe asciende a 6.277 miles de euros, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales ha sido cobrado. El 27 de noviembre 2024 ITÍNERE recibió Resolución del TEAC estimatoria respecto de la devolución del Impuesto sobre Sociedades de 2018 a 2022 derivada de la misma sentencia del TC citada, por importe estimado de 27.002 miles de euros.

Con fecha 11 de junio de 2013 se iniciaron por la Agencia Tributaria actuaciones de comprobación e investigación del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2007 y 2008, periodos en los que la Sociedad formaba parte del grupo fiscal 20/02, cuya cabecera era Sacyr, S.A. -anteriormente Sacyr Vallehermoso, S.A.- (véase nota 1 (c)). Dichas actuaciones dieron lugar a la emisión a la sociedad cabecera de dicho grupo fiscal de sendas actas de conformidad y



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

disconformidad. Según la información facilitada por Sacyr, S.A., el acta de conformidad fue liquidada en 2016, mientras que, el acta de disconformidad fue recurrida. En este sentido, con fecha 11 de febrero de 2021 formalizó demanda ante la Audiencia Nacional, estando pendiente de sentencia a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

En todo caso, y en relación con las posibles contingencias relacionadas con los periodos en que la Sociedad formó parte del grupo fiscal Sacyr, S.A. (hasta el ejercicio fiscal 2008), la cabecera de dicho grupo fiscal se compromete a mantener indemne a ITINERE y sus sociedades participadas, de acuerdo con lo establecido en el contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de ITINERE suscrito en noviembre de 2008 entre Sacyr Vallehermoso, S.A. y Citi Infrastructure Partners L.P. (nota 1 (c)).

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y OTRAS PARTES VINCULADAS

Los saldos deudores y acreedores con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas y otras partes vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Miles de euros	2024		2023	
	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 11)	7.287	-	8.287	-
Ena Infraestructuras, S.A.	50	-	44	-
Ena Infraestructuras, S.A., Consolidación fiscal	173	-	223	-
Ena Infraestructuras, S.A., Grupo IVA	58	-	-	-
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.	824	-	1.018	-
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A., Consolidación fiscal	2.921	-	3.184	-
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A., Grupo IVA	1.667	-	1.974	-
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	131	-	131	-
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A., Consolidación fiscal	281	-	263	-
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A., Grupo IVA	638	-	951	-
Autoestradas de Galicia, A.G., C.X.G., S.A.	58	-	51	-
Autoestradas de Galicia, A.G., C.X.G., S.A., Consolidación fiscal	181	-	236	-
Autoestradas de Galicia, A.G., C.X.G., S.A., Grupo IVA	242	-	148	-
Europistas, S.A., Grupo IVA	-	-	2	-
Gestión de Infraestructuras Vías de Bizkaia, S.A.	63	-	62	-
Saldos deudores a corto plazo con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	7.287	-	8.287	-
Deudas a largo plazo - Obligaciones convertibles (nota 14)	-	-	30.210	28.108
Estivo Investments Holding, B.V.	-	-	30.260	-
Globalvía GMT, S.L.	-	-	-	27.885
Consejeros, Alta Dirección y otros	-	-	-	270
Ajuste por valoración a coste amortizado	-	-	(50)	(47)
Deudas a largo plazo - Otras deudas	752.030	-	682.074	-
Enaitinere, S.A.	752.030	-	554.836	-
Ena Infraestructuras, S.A.	-	-	115.369	-
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	-	-	5.259	-
Autoestradas de Galicia, A.G., C.X.G., S.A.	-	-	1.088	-
Europistas, S.A.	-	-	5.522	-
Saldos acreedores a largo plazo con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	752.030	-	712.284	28.108
Deudas a corto plazo - Obligaciones convertibles (nota 14)	62.768	2.631	-	-
Estivo Investments Holding, B.V.	31.572	-	-	-
Itinere Investments Holding B.V.	31.241	-	-	-
Corsair Itinere Investments Partners L.P.	-	2.331	-	-
Consejeros, Alta Dirección y otros	-	303	-	-
Ajuste por valoración a coste amortizado	(45)	(3)	-	-
Saldos comerciales y otras cuentas a pagar	15.477	-	13.953	-
Enaitinere, S.A., Consolidación fiscal	15.340	-	13.773	-
Enaitinere, S.A., Grupo IVA	-	-	2	-
Ena Infraestructuras	-	-	34	-
Ena Infraestructuras, S.A., Grupo IVA	-	-	2	-
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.	1	-	-	-
Europistas, S.A., Consolidación fiscal	136	-	142	-
Saldos acreedores a corto plazo con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	78.245	2.631	13.953	-



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad presenta cuentas a cobrar de origen comercial con sus sociedades participadas, derivadas de los servicios prestados en concepto de gestión integral durante los citados ejercicios, en virtud de los contratos suscritos entre las partes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ITÍNERE mantiene créditos y deudas con las sociedades de su Grupo integradas en el régimen de tributación consolidada por el impuesto sobre beneficios (véase nota 17).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ITÍNERE mantiene créditos y deudas con las sociedades de su Grupo adscritas al régimen especial de Grupo de Entidades en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, en el que las sociedades integradas tributan desde el 1 de enero de 2010, y del que ITÍNERE es la sociedad cabecera (notas 11 y 16).

Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con ENA con vencimiento en octubre de 2025 y cuya remuneración estaba referenciada a Euribor 12 meses más un margen, estando prevista la capitalización de intereses en caso de que estos no fueran abonados al término del periodo de liquidación. Al 31 de diciembre de 2023 el capital dispuesto del citado préstamo ascendía a 115.369 miles de euros, situándose los intereses devengados durante el ejercicio 2024 en 6.480 miles de euros (6.395 miles de euros en 2023). Como se menciona más adelante, dicho préstamo fue cancelado el 1 de diciembre de 2024 como consecuencia del acuerdo de cesión de derechos de crédito, en virtud del cual ENA cedió a ENAITINERE el derecho de crédito que ésta ostentaba frente a ITÍNERE y que, a su vez, incluía los derechos de crédito cedidos a ENA por AUTOPISTA ASTUR LEONESA, C.E.S.A. y AUTOESTRADAS DE GALICIA, C.X.G., S.A., respectivamente, conforme se comenta a continuación.

Con efectos 31 de diciembre de 2020 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo subordinado con AUTOPISTA ASTUR LEONESA, C.E.S.A. que, al 31 de diciembre de 2023, se situaba en 5.259 miles de euros, devengaba un tipo de interés variable referenciado a Euribor 12 meses más un margen, preveía la capitalización de intereses en caso de que estos no fueran abonados al término del periodo de liquidación y tenía fijado su vencimiento en octubre de 2025. Durante el ejercicio 2024 el citado préstamo ha devengado intereses por importe de 295 miles de euros (292 miles de euros en 2023, los cuales fueron capitalizados). Como se menciona más adelante, dicho préstamo fue cancelado el 1 de diciembre de 2024 como consecuencia del acuerdo de cesión de derechos de crédito, en virtud del cual AUCALSA cedió a ENA el derecho de crédito que ésta ostentaba frente a ITÍNERE.

Con fecha 31 de agosto de 2021, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con AUTOESTRADAS DE GALICIA, C.X.G., S.A. cuyo principal al 31 de diciembre de 2023 se situaba en 1.088 miles de euros. Dicho préstamo estaba remunerado a interés variable referenciado a Euribor 12 meses más un margen, preveía la capitalización de intereses en caso de que estos no fueran abonados al término del periodo de liquidación correspondiente y su vencimiento estaba previsto en octubre de 2025. Durante el ejercicio 2024, dicho préstamo ha devengado intereses por valor de 61 miles de euros (60 miles de euros de intereses devengados y capitalizados en 2023). Como se menciona más adelante, dicho préstamo quedó cancelado el 1 de diciembre de 2024 como consecuencia del acuerdo de cesión de derechos de crédito, en virtud del cual AUTOESTRADAS cedió a ENA el derecho de crédito que ésta ostentaba frente a ITÍNERE.

Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con su participada ENAITINERE, en sustitución del formalizado originalmente el 29 de junio de 2009 por PARTICIPACIONES AP-1 EUROPISTAS, S.L. y transmitido por esta a ENAITINERE en el proceso de fusión de ambas sociedades realizado en 2015, y de acuerdo con el cual se realizaron disposiciones que al 31 de diciembre de 2023 ascendían a 463.079 miles de euros. El citado contrato contempla la liquidación de intereses con carácter anual y su cálculo está referenciado a Euribor 12 meses más un margen. Asimismo, prevé la capitalización de intereses al término del periodo de liquidación, en caso de que éstos no sean abonados. Durante el ejercicio 2024 se han capitalizado saldos de naturaleza fiscal por importe de 27.394 miles de euros (10.856 miles de euros en 2023), y se han devengado intereses por valor de 29.162 miles de euros, que también han sido capitalizados (25.367 miles de euros en 2023). Como se menciona más adelante, este préstamo ha sido objeto de novación el 1 de diciembre de 2024.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 24 de junio de 2019, se produjo la novación modificativa y no extintiva del contrato de préstamo suscrito por la Sociedad con AP-1 EUROPISTAS, C.E.S.A.U. (actualmente EUROPISTAS, S.A.) el 30 de noviembre del 2018, en virtud de la cual se modificaron determinadas condiciones de éste, estableciéndose la liquidación de intereses con carácter anual referenciada a Euribor 12 meses más un margen, vencimiento previsto en octubre de 2025, así como la capitalización de intereses al término del periodo de liquidación, en caso de que éstos no fueran abonados. En el marco de las operaciones de reducción de capital y distribución de reservas voluntarias llevadas a cabo por AP-1 EUROPISTAS C.E.S.A.U., así como de distribución de dividendos con cargo al resultado del ejercicio 2018 aprobada el 24 de junio de 2019 por su Socio Único, ENAITINERE, por importe total conjunto de 81.340 miles de euros, y en pago de las mismas, con fecha 10 de julio de 2019, AP-1 EUROPISTAS C.E.S.A.U. realizó una cesión parcial a ENAITINERE del préstamo que mantenía con ITÍNERE, pasando ENAITINERE a ostentar la posición de prestamista frente a esta última en la citada cantidad. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2023, el préstamo entre la Sociedad y EUROPISTAS, S.A. ascendía a 5.522 miles de euros. Durante el ejercicio 2024 el citado préstamo ha devengado intereses por importe de 310 miles de euros (312 miles de euros durante el ejercicio 2023, que fueron capitalizados). Como se menciona más adelante, dicho préstamo quedó cancelado el 1 de diciembre de 2024 como consecuencia del acuerdo de cesión de derechos de crédito, en virtud del cual EUROPISTAS cedió a ENAITINERE el derecho de crédito que ésta ostentaba frente a ITÍNERE.

En base a lo anterior, con efectos del 10 de julio de 2019, la Sociedad era la prestataria de un préstamo con ENAITINERE por importe inicial de 81.340 miles de euros, que al 31 de diciembre de 2023 se situaba en 91.757 miles de euros. El citado préstamo contemplaba la liquidación de intereses con carácter anual y su cálculo estaba referenciado a Euribor 12 meses más un margen del 2%, preveía la capitalización de intereses al término del periodo de liquidación, en caso de que éstos no fueran abonados y vencimiento en octubre de 2025. Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses por 5.154 miles de euros (5.086 miles de euros en 2023, que fueron capitalizados). Como se menciona más adelante, dicho préstamo quedó cancelado el 1 de diciembre de 2024 como consecuencia del proceso de restructuración de deuda entre empresas del grupo llevado a cabo, y en virtud del cual los diversos contratos de préstamo que la Sociedad mantenía con ENAITINERE han sido refundidos en un único contrato.

Con fecha 1 de diciembre de 2024, y en el marco del proceso de reordenación y simplificación de la deuda intercompañía llevada a cabo por el Grupo, se han formalizado diversos contratos de cesión de derechos de crédito, en virtud de los cuales, han sido cedidos los derechos de crédito ostentados frente a ITÍNERE por AUTOPISTA ASTUR LEONESA, C.E.S.A. y AUTOESTRADAS DE GALICIA, C.X.G., S.A. a ENA y por EUROPISTAS a ENAITINERE por importe de 5.554 miles de euros, 1.149 miles de euros y 5.832 miles de euros, respectivamente. Asimismo, y con esa misma fecha, ENA formalizó un acuerdo de cesión de los derechos de crédito que la misma ostentaba frente a ITÍNERE y que también integraba las cesiones de derechos de crédito anteriores, mediante el cual se ha cedido a ENAITINERE un importe total de 128.553 miles de euros, que supone un incremento del principal del contrato de préstamo suscrito en 2016 entre ITÍNERE y su filial ENAITINERE, y que al 31 de diciembre de 2024 se sitúa en 752.030 miles de euros. El vencimiento del citado préstamo está previsto en octubre de 2026. Los intereses devengados por este préstamo durante el mes de diciembre ascienden a 1.099 miles de euros y han sido capitalizados.



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de las transacciones realizadas con empresas del Grupo, Multigrupo y Otras partes vinculadas durante los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024			2023		
	Otras empresas del grupo	Empresas multigrupo	Total	Otras partes vinculadas	Otras empresas del grupo	Empresas multigrupo
Miles de euros						
Gastos financieros - Obligaciones convertibles (notas 14 y 21)	6.796	-	6.796	285	3.262	-
Estivo Investments Holding, B.V.	3.391	-	3.391	-	3.242	-
Itinere Investments Holding B.V.	3.356	-	3.356	-	-	-
Corsair Itinere Investments Partners L.P.	-	-	-	250	-	-
Globalvía GMIT, S.L.	-	-	-	-	-	2.988
Consejeros, Alta Dirección y otros	-	-	-	33	-	29
Ajuste por valoración a coste amortizado	49	-	49	2	20	18
Gastos financieros - Otras deudas (nota 21)	42.562	-	42.562	-	37.511	-
Enaitinere, S.A.	35.415	-	35.415	-	30.453	-
Ena Infraestructuras, S.A.	6.480	-	6.480	-	6.395	-
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	295	-	295	-	292	-
Autoestradas de Galicia, A.G., C.X.G., S.A.	61	-	61	-	60	-
Europistas, S.A.	310	-	310	-	312	-
Total gastos	49.358	-	49.358	285	40.773	-
Ingresos financieros	12.000	-	12.000	-	-	-
Enaitinere, S.A.U. - Dividendos (nota 10)	12.000	-	12.000	-	-	-
Contratos de gestión o colaboración (nota 18)	9.129	-	9.129	-	8.732	-
Autopistas del Atlántico, S.A.	6.467	-	6.467	-	6.158	-
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	1.435	-	1.435	-	1.411	-
Autoestradas de Galicia, A.G., C.X.G., S.A.	596	-	596	-	551	-
Gestión de Infraestructuras Viarias de Bizkaia, S.A.	631	-	631	-	612	-
Prestación de servicios y otros ingresos	1.210	164	1.375	-	1.061	153
Enaitinere, S.A.U.	84	-	84	-	84	-
Ena Infraestructuras, S.A.	421	-	421	-	356	-
Autopistas del Atlántico, S.A.	507	-	507	-	441	-
Autopista Astur-Leonesa, S.A.	123	-	123	-	108	-
Autopistas de Navarra, S.A.	-	164	164	-	-	153
Autoestradas de Galicia, A.G., C.X.G., S.A.	48	-	48	-	42	-
Gestión de Infraestructuras Viarias de Bizkaia, S.A.	28	-	28	-	30	-
Total ingresos	22.339	164	22.504	-	9.793	153

Las transacciones mantenidas con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad y son realizadas a precios de mercado.

19. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El detalle del importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

Miles de euros	2024	2023
Ingresos por prestación de servicios:	9.129	8.732
Autopistas del Atlántico, S.A.	6.467	6.158
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	1.435	1.411
Autoestradas de Galicia, A.G., C.X.G., S.A.	596	551
Gestión de Infraestructuras Viarias de Bizkaia, S.A.	631	612
Otros servicios a empresas del grupo, multigrupo y otras partes vinculadas	919	928
Cifra de negocios	10.048	9.660

En virtud de diversos contratos firmados por la Sociedad con determinadas sociedades del Grupo, durante el ejercicio 2024 se ha facturado un total de 9.129 miles de euros en concepto de asesoramiento técnico, operativo, financiero y legal (8.732 miles de euros durante el ejercicio 2023).

La cifra de negocios registrada por la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023 se ha realizado dentro del territorio nacional.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

20. SERVICIOS EXTERIORES

El detalle de servicios exteriores al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Miles de euros	2024	2023
Servicios de profesionales independientes	1.277	732
Primas de Seguros	885	901
Arrendamientos y cánones	501	478
Otros servicios	259	287
Reparaciones y conservación	61	64
Suministros	38	47
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	37	63
Servicios bancarios y similares	3	3
Servicios exteriores	3.061	2.575

21. GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por conceptos durante 2024 y 2023 se detallan a continuación:

Miles de euros	2024	2023
Intereses de deudas con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas (nota 18)	49.358	40.773
Intereses de obligaciones (nota 14)	6.796	3.262
Intereses de otras deudas	42.562	37.511
Intereses de deudas (nota 15)	31.149	28.217
Intereses de obligaciones con otras partes vinculadas (notas 14 y 18)	285	3.035
Otros gastos financieros	55	64
Gastos financieros	80.847	72.090

Los ingresos financieros por conceptos durante 2024 y 2023 se detallan a continuación:

Miles de euros	2024	2023
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas (nota 18)	12.000	-
Intereses de otros valores negociables	804	559
Otros intereses e ingresos asimilados	41	6
Ingresos financieros	12.845	565

22. PERSONAL

El número medio de empleados durante los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2024	2023
Directivos	7	7
Técnicos	3	3
Administrativos	1	1
Total	11	11



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la distribución de la plantilla de la Sociedad por categorías y sexos es como sigue:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Directivos	7	7	-	-	7	7
Técnicos	1	1	2	2	3	3
Administrativos	-	-	1	1	1	1
Total	8	8	3	3	11	11

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha tenido en su plantilla ningún empleado con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Al 31 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad se compone de 10 hombres y 1 mujer (11 hombres y 1 mujer al 31 de diciembre de 2023).

Asimismo, del importe de cargas sociales del ejercicio 2024, 192 miles de euros corresponden al coste de seguridad social de la empresa (185 miles de euros en 2023).

23. INFORMACIÓN RELATIVA A ADMINISTRADORES Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD

Los vigentes Estatutos Sociales prevén que los miembros del Consejo de Administración no percibirán retribución alguna por el desempeño de sus funciones, excepto los que realicen funciones ejecutivas para la Sociedad. Igualmente, prevén que el cargo de presidente del Consejo de Administración sea retribuido.

Las remuneraciones devengadas en 2024 a favor del Presidente y del Consejero Delegado han ascendido, por todos los conceptos contemplados por los estatutos sociales (retribuciones fijas y variables, en metálico o en especie, indemnizaciones, pensiones y compensaciones de cualquier clase), a 254 miles de euros (misma cantidad en 2023) y 1.127 miles de euros (1.072 miles de euros durante el ejercicio 2023), respectivamente. El resto de los consejeros no han percibido retribución alguna por ningún concepto. Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023 las personas físicas que actúan en representación de la Sociedad en los Consejos de Administración de sus sociedades participadas no han percibido retribución alguna por el desempeño de esta función.

Adicionalmente, en virtud del contrato de Alta Dirección, aprobado por el Consejo de Administración celebrado el 20 de mayo de 2021, así como por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de mayo de 2021, en el que se establece una remuneración variable trianual, durante el primer trimestre de 2024 se liquidó un importe de 1.486 miles de euros a favor del consejero delegado.

Los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad, que no forman parte de su Consejo de Administración, han devengado remuneraciones en 2024 por importe total de 2.275 miles de euros (2.167 miles de euros durante el ejercicio 2023). Asimismo, en virtud de los contratos de Alta Dirección aprobados por el Consejo de Administración celebrado el 20 de mayo de 2021, así como por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de mayo de 2021, en los que se establece una remuneración variable trianual, se liquidó un importe de 2.364 miles de euros durante el primer trimestre de 2024.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

No se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros de vida a favor de los citados miembros del Consejo de Administración o del personal de Alta Dirección que, en el caso de los seguros, no formen parte de las retribuciones indicadas en el párrafo anterior. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 tampoco se mantienen saldos deudores o acreedores con la Sociedad distintos a los mencionados en las notas 14 y 18. Asimismo, la Sociedad ha satisfecho en 2024 primas de seguros de responsabilidad civil de administradores y directivos por importe de 101 miles de euros (114 miles de euros en 2023), correspondientes a pólizas corporativas de responsabilidad civil, que cubren a los administradores y directivos de la propia Sociedad, así como a los administradores y directivos de las sociedades del Grupo que actúan en su representación.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los Administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con otras sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado. Asimismo, los Administradores de la Sociedad, así como las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que deba ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

(a) Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene constituido un aval ante un organismo público, por importe de 131 miles de euros. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene depositado un aval en relación con el contrato de arrendamiento de oficinas que la Sociedad mantiene suscrito como arrendataria, por importe de 155 miles de euros (véase nota 8).

La Sociedad junto con su sociedad del Grupo, EUROPISTAS, S.A. disponen de una línea de avales por importe de 3.500 miles de euros que, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentra dispuesta por importe total de 131 miles de euros que corresponden al aval constituido mencionado anteriormente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no surgirá pasivo alguno derivado de estos avales, compromisos y garantías.

Adicionalmente, en virtud del contrato financiero suscrito por la Sociedad, existen determinados compromisos que se recogen en la nota 15.

(b) Otros pasivos contingentes

Superstrada Pedemontana Veneta S.p.A

Como parte de los acuerdos establecidos en el contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones (véase nota 1 (c)), figuraba el de que la participación que, en esos momentos, tuviera ITÍNERE en los procesos de licitación en curso, se transmitirían al Grupo Sacyr Vallehermoso (actualmente Grupo Sacyr) con total indemnidad para ITÍNERE y para el comprador. Entre dichos proyectos estaba el denominado "Pedemontana-Veneta", respecto al cual Sacyr, ITÍNERE y Pear Acquisition Corporation, S.L.U. (el comprador) firmaron, con fecha 29 de julio de 2009, un documento que recoge el "Acuerdo regulador de la participación de ITÍNERE en el proyecto de la autopista de peaje Pedemontana-Veneta", que regula, entre otros aspectos, la salida de ITÍNERE del proyecto.

Las obras de construcción contempladas en el contrato de concesión que ostenta SuperEstrada Pedemontana Veneta Spa finalizaron en febrero de 2024. La sociedad concesionaria está tramitando la obtención del acta provisional de recepción de obra (Collaudo Provvisorio) que debe emitir la Región del Véneto.



25. MEDIO AMBIENTE

Como consecuencia de la actividad desarrollada por la Sociedad, no se requiere la realización de actuaciones realizadas con el medio ambiente. Por este motivo, no se ha incurrido en ningún gasto de esta naturaleza durante los ejercicios 2024 y 2023 ni se considera necesaria provisión alguna para cubrir riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

Los Administradores de la Sociedad manifiestan que no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero.

26. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad, y, consecuentemente, los instrumentos para su consecución vienen determinadas en gran medida por la propia naturaleza de su actividad, así como por la situación existente en cada momento en los mercados financieros.

Así, la estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a los proyectos a financiar, al objeto de mitigarlos en la medida de lo posible.

La gestión y política financiera de ITÍNERE se determina y ejecuta, previa aprobación por la Alta Dirección de la compañía, por la Dirección de Finanzas de la Sociedad, de forma coherente con la estructura financiera y los flujos de caja del Grupo en su conjunto y siendo ésta, en cuanto a gestión de riesgos financieros, sucintamente, la siguiente:

- **Riesgo de tipo de interés:** Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la práctica totalidad de la deuda financiera contratada por la Sociedad está remunerada a tipo de interés variable referenciado a Euribor. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no tenía contratados instrumentos financieros de cobertura de tipo de interés, si bien se monitoriza permanentemente la evolución de los mercados y en caso de considerarse conveniente, se podrá estudiar la contratación de instrumentos de esta naturaleza.

Una eventual variación en los tipos de interés de ± 100 puntos básicos respecto al tipo de interés vigente al cierre del ejercicio tendría un efecto cuantitativo que supondría un impacto en el resultado neto del ejercicio de ± 9.450 miles de euros, respectivamente.

No obstante lo anterior, y tal y como se menciona en las notas 2 (a), 15 y 28, con fecha 17 de febrero de 2025 ha tenido lugar la amortización total y anticipada del préstamo sindicado mediante los fondos recibidos de su filial ENAITINERE, S.A. en pago del dividendo acordado por su Socio Único y que ha sido abonado en dicha fecha, por lo que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la exposición a este riesgo se reduce de forma significativa.

- **Riesgo de tipo de cambio:** La política del Grupo es contratar el endeudamiento en la misma moneda en que se producen los flujos del negocio. Asimismo, no se realizan transacciones en moneda distinta al euro. Por todo ello, la Sociedad no se encuentra expuesta a riesgo de tipo de cambio.
- **Riesgo de crédito:** Dadas las características de la actividad que desarrolla ITÍNERE (holding de un Grupo de sociedades concesionarias), sus ingresos proceden en su mayoría de la prestación de servicios a sus sociedades. En consecuencia, el riesgo de impago es reducido, debido a las características de los propios negocios desarrollados por el Grupo.
- **Riesgo de refinanciación:** A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad ha amortizado total y anticipadamente el préstamo sindicado que tenía suscrito, por lo que no se encuentra expuesta a este riesgo.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- **Riesgo de liquidez:** Debido a las propias peculiaridades de la Sociedad, así como a las estimaciones de generación de flujos de caja, se dispone de fondos para atender los compromisos de pago de la Sociedad.

En relación con lo anterior, tal y como se comenta en las notas 2 (a) y 14 respecto de la emisión de obligaciones convertibles, está previsto que, llegado su vencimiento en octubre de 2025, los obligacionistas ejerzan su derecho a la conversión en acciones, si bien en base a la previsión de tesorería elaborada por el Grupo, los Administradores estiman que, en caso necesario, ITÍNERE dispondrá de capacidad financiera suficiente en dicha fecha para atender la amortización de la mencionada emisión cuyo valor al vencimiento se estima en 71.346 miles de euros. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad consideran que este riesgo es reducido.

- **Riesgo de precio:** Este riesgo es reducido, dado que los ingresos de ITÍNERE se encuentran asociados a la propia actividad de sus sociedades participadas, que no se encuentran expuestas tampoco a este riesgo, dado que operan en un mercado regulado en el que las tarifas aplicadas son revisadas en función de la variación experimentada por el IPC, lo cual mitiga este riesgo.

Otros riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad son:

- **Riesgo por cambio climático:** El cambio climático y sus consecuencias es uno de los desafíos de mayor relevancia en términos ambientales, sociales y económicos a los que debe hacer frente la humanidad, y que requiere una gestión activa por parte de todos los actores implicados.

Las emisiones de gases de efecto invernadero, principalmente generadas por la utilización de combustibles fósiles, han acelerado el calentamiento global en las últimas décadas, siendo ya visibles sus efectos.

Grupo ITÍNERE es plenamente consciente del gran reto que representa el cambio climático y está comprometido en la mejora de su desempeño a favor de la sostenibilidad ambiental, llevando a cabo actuaciones que tratan de minimizar el impacto medioambiental en todas sus áreas de acción, favoreciendo el ahorro energético y de recursos y contribuyendo a la conservación y mejora de nuestro entorno.

En este sentido, el Grupo está considerando los aspectos medioambientales de forma transversal, buscando las opciones más sostenibles y la mejora continua en sus procesos.

- **Riesgo geopolítico:** En la actualidad, la geopolítica es el principal riesgo para la estabilidad financiera que puede verse afectada por perturbaciones económicas y financieras provocadas, entre otros, por la guerra de Ucrania, la situación en Oriente Medio, las tensiones comerciales con China, posibles ciberataques, así como también, las políticas a implementar por el nuevo gobierno de EE.UU., que suponen también un elemento adicional en las tensiones geopolíticas a escala global.

En caso de que la actividad de Grupo ITÍNERE pudiera verse afectada de forma directa por riesgos de esta naturaleza, se llevaría a cabo un análisis exhaustivo de sus implicaciones en todas las áreas, al objeto de diseñar acciones geoestratégicas específicas a incorporar en su modelo de negocio, que permitieran capitalizar las oportunidades y mitigar los riesgos.

- **Conectividad entre la información financiera y la información de sostenibilidad:** Grupo ITÍNERE está plenamente concienciado de la importancia de las cuestiones relativas a la sostenibilidad que afectan a las sociedades que lo componen, no solo en relación con los riesgos de esta naturaleza a los que se encuentran expuestas, o cómo la actividad que desarrollan afecta al entorno en el que operan, sino también por lo que respecta a la necesidad de que la información que en esta materia se suministre sea útil, comparable y verificable, cumpliendo así con los objetivos de desarrollo sostenible. En este sentido, debe existir conectividad entre los diferentes informes que emitan las sociedades, de forma que queden



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

cubiertas las necesidades de información relevante a suministrar a inversores y reguladores, facilitando información que permita un adecuado entendimiento de las implicaciones de los aspectos relacionados con la sostenibilidad, que sea coherente con la información financiera.

Grupo ITÍNERE está actualmente trabajando en la implementación de la Directiva CSRD al objeto de cumplir con los objetivos de impulsar la transparencia y calidad en el reporting, la implantación de las normas y estándares europeos comunes a todos los países miembro, la homogeneización y equiparación de la información corporativa, así como facilitar la transición hacia la sostenibilidad mediante la identificación de los gaps, todo ello con la finalidad última de posibilitar a cualquier parte interesada el que pueda evaluar el rendimiento no financiero de las sociedades, fomentando, al mismo tiempo un enfoque más responsable de los negocios, que permita gestionar de manera más efectiva los riesgos a largo plazo relacionados con factores no financieros tales como regulaciones ambientales, cambios en las expectativas sociales y oportunidades derivadas de una innovación sostenible.

- **Pilar Dos:** El 21 de diciembre de 2024 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establece un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud.

La aprobación de esta Ley da cumplimiento a la obligación de transposición de la Directiva Unión Europea 2022/2523 del Consejo, de 15 de diciembre de 2022, y encuentra su fuente en el conocido como Pilar Dos de la iniciativa BEPS (acrónimo del inglés “*Base Erosion and Profit Shifting*”) de la OCDE, cuyo objetivo es lograr el establecimiento de una fiscalidad mínima global del 15% para los grupos multinacionales.

Teniendo en consideración que: (i) el tipo impositivo efectivo del Grupo ITÍNERE correspondiente al ejercicio 2024 es superior al 15%, (ii) ITÍNERE y sus sociedades dependientes no están incluidas en los estados financieros consolidados de la matriz última de la Sociedad, el fondo de pensiones APG, de Países Bajos, (iii) el importe neto de la cifra de negocios del Grupo ITÍNERE de los periodos 2020 a 2023 es inferior a 750 millones de euros, y que (iv) los fondos de pensiones tienen expresamente la consideración de entidad excluida a efectos de la aplicación de la Ley 7/2024; los Administradores de la Sociedad consideran que el riesgo derivado de Pilar Dos para el Grupo ITÍNERE en España es limitado.

27. OTRA INFORMACIÓN

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, ha prestado servicios profesionales a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 cuyo importe de honorarios asciende a 81.900 euros y 79.400 euros, respectivamente.

Los importes indicados se refieren exclusivamente a servicios de auditoría e incluyen la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de cada uno de los ejercicios 2024 y 2023 con independencia del momento de su facturación.

Los honorarios facturados en 2024 por servicios de verificación contable ascienden a 3.700 euros (3.500 euros en 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios fiscales ni tampoco otros servicios cuya prestación por los auditores de cuentas sea exigible por la normativa aplicable.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a la red PwC no han facturado a la Sociedad importe alguno durante los ejercicios 2024 y 2023.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

28. HECHOS POSTERIORES

- Cambio en el accionariado

Con fecha 16 de enero de 2025, Itinere Investments Holding B.V., entidad perteneciente al fondo de pensiones APG, ha transmitido un 25% de su participación en ITÍNERE a Swiss Life Retina BidCo S.à r.l., por lo que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la composición del accionariado en el capital social de la Sociedad es la siguiente:

	Número de acciones	% Participación
Arecibo Servicios y Gestiones, S.L.	171.560.370	36,97%
Swiss Life Retina BidCo S.à r.l.	116.021.894	25,00%
Itinere Investco, B.V.	81.498.852	17,56%
Itinere Investments Holding B.V.	67.978.744	14,65%
Corsair Itinere Investments Partners L.P.	19.185.338	4,13%
Estivo Investments Holding, B.V.	7.112.848	1,53%
Otros accionistas	676.067	0,15%
Autocartera	53.464	0,01%
TOTAL	464.087.577	100,00%

Asimismo, con esa misma fecha, y en el marco del contrato de compraventa de acciones y cesión de derechos de crédito suscrito entre Itinere Investments Holding B.V. y Swiss Life Retina BidCo S.à r.l., esta ha adquirido 2.324 obligaciones de las que Itinere Investments Holding B.V. era titular.

- Amortización del préstamo sindicado

Con fecha 17 de febrero de 2025 ha tenido lugar la amortización total y anticipada del préstamo sindicado por importe vivo de 490.650 miles de euros formalizado por la Sociedad en 2011 y novado en 2015, mediante los fondos recibidos de su filial ENAITINERE, S.A. en pago del dividendo abonado en esa misma fecha.

- Reordenación y simplificación de la deuda intercompañía

En el marco de la refinanciación de deuda llevada a cabo por la filial ENAITINERE, con fecha 17 de febrero de 2025, se ha procedido a la formalización de un contrato de préstamo entre la Sociedad y ENAITINERE al objeto de regular las relaciones crediticias entre ambas sociedades y que supone la total cancelación y extinción del contrato de préstamo existente hasta la fecha (nota 18). Dicho préstamo contempla una remuneración a interés variable referenciado a Euribor 12 meses más un margen, prevé la capitalización de intereses en caso de que estos no sean abonados al término del periodo de liquidación correspondiente y su vencimiento está previsto en 2035.

- Tacel Inversiones, S.A.

En el marco del proceso de restructuración de la deuda de ACEGA, que ha supuesto una importante reducción de su volumen de financiación, y en virtud de lo contemplado en el acuerdo de accionistas suscrito el 25 de febrero de 2025 por Globalvía Inversiones, S.A.U., ITÍNERE, con fecha 27 de febrero de 2025, se ha llevado a cabo la ampliación del capital de su Accionista Único, Tacel Inversiones, S.A., respecto de la que la Sociedad ha renunciado a su derecho de suscripción, por lo que la participación que ITÍNERE mantiene al 31 de diciembre de 2024 se ha diluido, pasando de un 9,36% a un 2,84% a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales (nota 10 (a)).

Asimismo, con fecha 27 de febrero de 2025, Tacel Inversiones, S.A. ha procedido a la amortización del préstamo participativo que mantenía con ITÍNERE por importe de 1.217 miles de euros, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales ha sido reintegrado en efectivo (nota 10 (b)).



Informe de Gestión

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y DE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La actividad de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. en el año 2024 ha consistido en la gestión y desarrollo de sus sociedades concesionarias, así como en la búsqueda de nuevas oportunidades en el mercado concesional y de gestión y conservación de infraestructuras de transporte.

Al 31 de diciembre de 2024, ITÍNERE participaba en un total de 4 concesionarias de autopistas todas ellas en explotación (que suman 468,1 kilómetros). Asimismo, participaba en EUROPISTAS, S.A. (anteriormente AP-1 EUROPISTAS), que fue también sociedad concesionaria hasta el 30 de noviembre de 2018, fecha en que finalizó su contrato concesional, y a través de la cual participa en las sociedades GEBISA, que gestionó la autopista AP-8 en Vizcaya hasta el 30 de junio de 2021 y GESBISA, que pasó a ser la operadora de la citada autopista desde el 1 de julio de 2021. A lo anterior se añade la participación en otra sociedad cuyo objeto es la prestación de servicios de gestión de cobro por el sistema de telepeaje, BIP & DRIVE, E.D.E., S.A., que es líder en su sector.

Durante el ejercicio 2024 ITÍNERE ha llevado a cabo la labor de gestión, coordinación y desarrollo de las sociedades del Grupo, que han desarrollado su actividad sin incidencias o interrupciones en sus operaciones. La positiva tendencia que habían venido mostrando los tráficos desde el año 2014 con base en la buena evolución económica general, tras un periodo de crisis económica generalizada, se vio interrumpida por los efectos en la economía de la crisis sanitaria, que supuso una importante reducción en el número de vehículos que circularon por las autopistas del Grupo durante el año 2020. El ejercicio 2024 ha sido un año en el que la evolución positiva de los niveles de tráfico en las sociedades concesionarias del grupo iniciada en 2021 ha tenido continuidad, si bien no con la misma intensidad que en los años precedentes, habiéndose superado los niveles de tráfico prepandemia de 2019.

Con fecha 10 de noviembre de 2024, tuvo lugar el desprendimiento de tierra y rocas que ocupó ambas calzadas a la altura del P.K. 75,700 de la AP-66, autopista explotada por AUCALSA, y que obligó al cierre parcial de la autopista para todos aquellos recorridos con origen/destino Asturias. La sociedad implementó con éxito un plan para recuperar en el menor tiempo posible el nivel de actividad, que posibilitó la reapertura al tráfico solo 18 días después con un desvío provisional en ambos sentidos, habilitando un carril de bajada hacia Asturias y dos de subida hacia León, separados por una barrera rígida de hormigón y protegidos por la instalación de una barrera dinámica de gran altura para proteger a los vehículos ante posibles nuevos desprendimientos. Además, se implementó un sistema de alerta por desprendimientos para mejorar la seguridad y prevenir futuros posibles incidentes. Desde la fecha del siniestro, no se ha producido desprendimiento alguno y el tráfico en el desvío se ha desarrollado de forma fluida, sin incidentes en los incrementos de tráfico habituales de las fechas navideñas, ni en los episodios de vialidad invernal. Una vez finalizada la construcción del desvío y la instalación de la barrera de protección, se iniciaron los trabajos de caracterización geológica y todo aquello que demanda la realización de Proyecto de Estabilización del Talud. En base a esta información, necesaria para reperfilar el talud, diseñar los anclajes y realizar el desescombro, se ha elaborado el Proyecto de Estabilización y redactado el pliego a partir del cual se ha realizado el proceso de licitación de las actuaciones a llevar a cabo y que finalizará con la adjudicación de las obras. En base a esta información, con los datos obtenidos en el análisis geológico realizado, y teniendo en cuenta la naturaleza dinámica de los trabajos, así como otros factores inciertos, imprevistos técnicos y condiciones climáticas, se ha estimado un coste de 9.860 miles de euros.

Se estima que el siniestro no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados como consecuencia de la póliza de seguro contratada por el Grupo con una cobertura máxima de 15 millones de euros en concepto de daños materiales a la infraestructura, pérdida de beneficios ocasionada por la reducción de los ingresos de peaje y costes adicionales incurridos para la reapertura. Así, se estima que la póliza cubrirá los gastos de rehabilitación del talud a incurrir para devolver la autopista a la normalidad previa al incidente.



Informe de Gestión

La intensidad media diaria (IMD) del conjunto de todas las autopistas de peaje explotadas por las filiales de ITÍNERE durante 2024 fue de 20.299 vehículos (19.691 vehículos durante 2023), lo que ha supuesto un crecimiento del tráfico del 3,1% respecto al mismo periodo del año anterior (incrementos del 3,2% en vehículos ligeros y del 2,5% en vehículos pesados). La buena evolución experimentada por los tráficos en los últimos dos ejercicios ha supuesto la recuperación de los niveles registrados en 2019. Señalar que la IMD del año 2024 se ha visto afectada por el desprendimiento ocurrido en la AP-66, autopista explotada por AUCALSA, el 10 de noviembre de 2024, y que provocó el cierre de la autopista en los recorridos con origen/destino en Campomanes durante 18 días.

La cifra de negocios corresponde principalmente a facturaciones de servicios a las sociedades participadas, y asciende a 10,0 millones de euros, un 4,0% superior a la del ejercicio anterior, como consecuencia del aumento de los ingresos de peaje de las sociedades participadas, magnitud sobre la que se calcula la citada facturación. Los gastos de explotación corrientes se cifran en 8,7 millones de euros, incrementándose un 6,2% con relación al ejercicio anterior. El EBITDA en 2024 arroja un resultado positivo de 1,8 millones de euros, similar al registrado en 2023.

El resultado financiero presenta una cifra negativa de 68,0 millones de euros que corresponde, fundamentalmente, a los gastos financieros de la deuda corporativa -tanto con terceros como otras deudas intercompañías-. Los gastos financieros son un 12,1% superiores a los del ejercicio anterior (+8,7 millones de euros) debido, fundamentalmente, al incremento de los tipos de interés aplicables a los préstamos suscritos por la Sociedad, así como a los mayores intereses generados por las obligaciones convertibles respecto a 2023. Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha recibido un dividendo de su filial ENAITINERE por importe de 12,0 millones de euros.

Como es sabido, desde el ejercicio 2012, existe una limitación a la deducibilidad fiscal de los gastos financieros, de modo que únicamente son deducibles los gastos financieros netos hasta un importe del 30% del beneficio operativo del ejercicio, pudiendo deducirse en los ejercicios siguientes, sin limitación temporal alguna y con el mismo límite, los gastos financieros netos que no hayan sido objeto de deducción en el ejercicio.

Así pues, y considerando lo anterior, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio arroja un ingreso por importe de 15,9 millones de euros.

Todo lo anterior sitúa el resultado del ejercicio 2024 en una pérdida de 50,5 millones de euros, que representa una mejora de un 10,4% respecto de resultado negativo registrado en 2023.

A continuación, se comenta el resumen de las principales magnitudes financieras consolidadas que recogen las cuentas anuales consolidadas de 2024:

- La cifra de negocios consolidada de 2024 asciende a 292,2 millones de euros, un 7,2% más que la cifra comparativa del ejercicio 2023, como consecuencia, principalmente, del incremento de los ingresos de peaje registrados por las sociedades concesionarias derivado del crecimiento experimentado por los tráficos registrados por las sociedades concesionarias en 2024. Asimismo, el incremento de los ingresos de peaje es debido al efecto de las revisiones de tarifas de peaje aplicadas con efectos desde el 1 de enero de 2024, de entre un 3,30% y un 4,98%, que en el caso de AUDASA incluyó la subida extraordinaria derivada de la aplicación del Real Decreto 1733/2011, de 18 de noviembre, del 1%. Si considerásemos los ingresos proporcionales de AUDENASA, como se venía haciendo antes de la aplicación de la NIIF 11, la cifra de negocios habría sido de 325,4 millones de euros, también, un 7,2% superior a la del año anterior. Señalar que la cifra de negocios del ejercicio 2024 se ha visto afectada por el cierre de la autopista AP-66 durante 18 días del mes de noviembre como consecuencia del desprendimiento que tuvo lugar el 10 de noviembre.



Informe de Gestión

- El EBITDA consolidado en 2024 asciende a 227,7 millones de euros, que representa un 77,9% de margen sobre la cifra de negocios indicada. En comparación con el ejercicio anterior, se incrementa un 6,1%, como consecuencia, principalmente, de los mayores ingresos de peaje, así como por el aumento de los ingresos derivados de la explotación de áreas de servicio. La consideración proporcional de la aportación de AUDENASA situaría esta magnitud para 2024 en 257,2 millones de euros que supone un incremento respecto al ejercicio anterior del 6,1%, experimentando el margen EBITDA una ligera reducción de 0,8 p.p. respecto a 2023. Los gastos de explotación se han incrementado un 6,3% (+10,2 millones de euros) respecto a 2023, destacando el aumento experimentado por la partida de tributos como consecuencia del fin de la bonificación del 95% del IBI en AUDASA en agosto de 2023, y que ha supuesto un mayor gasto de 7,1 millones de euros.
- El resultado de explotación consolidado al cierre de 2024 presenta un incremento de un 11,1% (+13,0 millones de euros) respecto a 2023, fundamentalmente, por la evolución experimentada por el EBITDA. En el caso de considerar la aportación proporcional de AUDENASA, el resultado de explotación presentaría un aumento de un 11,8% (+15,1 millones de euros). Este resultado considera el impacto de 0,7 millones de euros generado por el siniestro ocurrido en noviembre de 2024 en AUCALSA comentado anteriormente.
- Al cierre de 2024 el resultado financiero consolidado muestra un empeoramiento de un 1,4% respecto a 2023 (1,7 millones de euros de mayor resultado financiero negativo) debido, principalmente, al mayor gasto financiero registrado en el ejercicio como consecuencia del aumento en los tipos de interés aplicados en 2024, y aún a pesar de la reducción de la deuda del Grupo y de los procesos de refinanciación llevados a cabo en 2023 y 2024, que han supuesto un abaratamiento de la deuda.
- Con todo lo anterior, el resultado después de impuestos del ejercicio 2024 se sitúa en un beneficio de 25,6 millones de euros, que supone un significativo incremento de +21,6 millones de euros de mayor beneficio respecto al registrado en 2023. Señalar que el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2024 incluye un mayor ingreso por deducción por doble imposición de 12,6 millones de euros.

Tras haberse recuperado las economías occidentales de forma relevante tanto del impacto de la pandemia de la COVID-19 como de los problemas de demanda y oferta, especialmente, de productos energéticos, provocados por la guerra en Ucrania, las políticas monetarias a ambos lados del Atlántico se endurecieron de forma intensa, especialmente desde mediados de 2022 hasta los meses centrales de 2023, como respuesta a las presiones inflacionistas, elevándose los tipos de interés oficiales y reduciéndose el tamaño de sus balances.

Durante el año 2024 la geopolítica ha sido uno de los principales factores de transformación de la economía mundial, afectando especialmente a la UE. El débil comportamiento de la economía alemana (contracción del 0,3% del PIB en 2023 y 0,2% en 2024) y, asimismo, de la francesa, evidencia los importantes desafíos estructurales y coyunturales a los que se enfrenta la región y que afectan a su modelo productivo y su competitividad, y marcó desde comienzos del año el inicio del cambio del debate europeo, desde la inflación hacia la preocupación por el crecimiento. En junio el Banco Central Europeo (en adelante, BCE) acometió la primera bajada de tipos de interés tras el ciclo restrictivo, y lo ha hecho hasta en cuatro ocasiones a lo largo de 2024, situándose la facilidad del depósito en el 3%, mientras que la Reserva Federal no lo hizo hasta septiembre y, posteriormente, en dos ocasiones más hasta el 4,50%, advirtiendo que el ritmo de bajadas de tipos de EE.UU. será más lento que lo estimado previamente y, por tanto, a menor ritmo que el BCE.

Sobre la base de las medidas adoptadas, la reducción de los problemas de oferta, el pobre desempeño de las economías del eje franco-alemán y las políticas fiscales de los diferentes países, la Unión Europea ha reducido drásticamente el problema inflacionista hasta un IPC en la Eurozona del 2,4% en diciembre de 2024.



Informe de Gestión

El mejor comportamiento de la economía americana se ha visto reflejado en la evolución del cambio dólar/euro, la cual, tras victoria electoral de Donald Trump y su enfoque claramente transaccional y de desregulación, ha continuado evolucionando hacia prácticamente la paridad.

En contraste con el estancamiento europeo, la economía española, como ya sucedió en 2023, se ha situado a la cabeza del crecimiento de la Eurozona, con un aumento estimado del 3,2% para el conjunto de 2024, sustentándose este avance principalmente en la demanda interna y, en menor medida, en la aportación del saldo exterior. En línea con el mercado laboral europeo, el español ha presentado un marcado dinamismo en términos de creación de empleo, reduciéndose la tasa de paro al 10,6% y rebasando los 21,8 millones de empleados. Por su lado el sector turístico ha continuado expandiendo notablemente su actividad a lo largo de 2024, consolidándose como un pilar clave lo que, dado su peso en el PIB, ha favorecido el positivo desempeño del conjunto de la economía española. Por su lado, la inflación se ha moderado hasta el 2,8%, al igual que la subyacente, que finalizó el año en el 2,6%, prácticamente, su valor mínimo en los últimos años. Los positivos datos económicos registrados en el año no están exentos de riesgos y de ciertas debilidades que pueden obstaculizar la aplicación de reformas estructurales: la fragmentación política y la consolidación fiscal, el alto nivel de endeudamiento que reduce el margen de maniobra fiscal, limitaciones estructurales relacionadas con la escasa oferta de vivienda, brecha en la competitividad respecto a otros países de la UE, todavía altos niveles de desempleo y desequilibrio de las cuentas públicas. Existe, por tanto, la necesidad de promover reformas que afronten los retos estructurales y constituyan las bases esenciales de un crecimiento sostenible.

En este contexto general, pasamos a comentar la actividad financiera que, con carácter particular, ha desarrollado ITÍNERE y sus sociedades participadas. La actividad del área financiera se encuentra permanentemente focalizada, además de atender a las necesidades financieras de las distintas sociedades del Grupo que se precisen en cada momento, en el análisis y prospección de posibles operaciones financieras sobre la deuda del Grupo que añadan valor y optimicen su estructura, y ello bajo el prisma de las características del negocio concesional y la generación futura de los flujos de caja.

El ejercicio 2024, tras las recurrentes refinanciaciones de deuda realizadas en los 8 años precedentes, especialmente en el año 2016 en ENAITINERE, tanto en términos cualitativos como cuantitativos, correspondientes a las sociedades ITÍNERE, ENAITINERE, AUDASA, AUCALSA y AUTOESTRADAS (deuda refinanciada por importe de 3.511,2 millones de euros), que permitieron aumentar la estabilidad financiera del Grupo a largo plazo y reducir la carga financiera, se han realizado las siguientes operaciones de financiación durante el ejercicio:

- Con fecha 31 de enero se desembolsó en AUDASA un préstamo suscrito con inversores institucionales por importe de 84,9 millones de euros, cuyo objeto fue atender la amortización anticipada y voluntaria de un préstamo bancario sindicado por idéntico importe. El préstamo suscrito, que cuenta con la garantía de ENA, es a un tipo de interés fijo del 4,40% y tiene fijado su vencimiento en enero de 2034.
- Con fecha 25 de noviembre AUDASA procedió a amortizar a su vencimiento una emisión de obligaciones fiscalmente bonificadas por importe de 100 millones de euros. Al objeto de atender el citado vencimiento, la Sociedad suscribió sendos préstamos bilaterales por importe de 50 millones de euros cada uno. El primero, con un inversor institucional, vencimiento en 2034 y tipo de interés fijo del 4,50% y el segundo, con una entidad bancaria, vencimiento en 2031 y a tipo de interés variable referenciado a Euribor más un margen del 1,15%. Ambas facilidades cuentan con la garantía de ENA.

Con las operaciones financieras descritas anteriormente, se ha mantenido diversificada la naturaleza de los acreedores, ampliándose la vida media del endeudamiento e incrementando el porcentaje de deuda a tipo fijo.



Informe de Gestión

Durante el ejercicio 2024 se pueden destacar, adicionalmente, las siguientes reseñas más relevantes en el área financiera:

- Amortización de deuda en ENAITINERE por importe de 99,5 millones de euros.
- El tipo medio de la deuda financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024 es del 4,51% y su vida media de 3,3 años.
- Del importe nominal de la deuda financiera bruta ascendente a 2.222,7 millones de euros, el 45,0% se encuentra a tipo de interés fijo.

Asimismo, es conveniente destacar los importes devengados por el conjunto de las Sociedades del Grupo a las distintas Administraciones Públicas en concepto de impuestos, tributos, cotizaciones sociales, etc., que durante el ejercicio 2024 han representado un importe de 98 millones de euros (112 millones de euros, si consideramos la consolidación proporcional de AUDENASA).

Durante el ejercicio 2024 la plantilla media de la Sociedad no ha experimentado variación alguna respecto a los efectivos teóricos medios de 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 las sociedades del Grupo no mantienen saldos pendientes de pago por operaciones comerciales que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre y sus modificaciones posteriores mediante la Ley 15/2010, de 5 de julio y el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero. El periodo medio de pago a proveedores del Grupo en 2024 se sitúa en 20 días.

2. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos posteriores al cierre son los que se describen en la nota 28 de la memoria adjunta.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La actividad a desarrollar por ITÍNERE en los próximos años se centrará, por una parte, en la gestión y el desarrollo de sus empresas participadas, en el marco de los respectivos contratos concesionales, y por otra, en la búsqueda de oportunidades en el sector en diferentes áreas geográficas.

Durante el ejercicio 2025 se acometerán las labores habituales de reposición y mantenimiento, así como la implementación de mejoras que realizan las sociedades participadas en sus activos concesionales, que suponen una mejora constante del servicio para los usuarios, lo que constituye uno de los objetivos fundamentales de la gestión. Asimismo, si fuera preciso, se atenderán los requerimientos que, puedan realizar las administraciones concedentes, manteniendo, en todo caso, el equilibrio económico-financiero de las concesiones. Adicionalmente, el ejercicio 2025 estará marcado por la realización de los trabajos para la restitución del talud de AUCALSA.

En el ejercicio 2025 existen varios y relevantes vencimientos contractuales de deuda financiera en las sociedades ITÍNERE, ENAITINERE y AUDASA. En esta última y en el mes de diciembre, se amortizará una emisión de obligaciones por importe de 63,5 millones de euros, la cual será refinanciada en fechas más próximas a su vencimiento.

En el año 2016 tuvo efecto, de forma conjunta, el proceso de refinanciación de la totalidad de la deuda de ENAITINERE y la novación del endeudamiento de su matriz ITÍNERE que supuso, entre otras ventajas, la extensión de sus respectivos vencimientos hasta octubre de 2025, reduciendo su coste e incrementando significativamente la estabilidad financiera del Grupo. En el ejercicio 2024 comenzaron las tareas para refinanciar los saldos de ambas deudas.



Informe de Gestión

ascendentes al 31 de diciembre de 2024 a 490,6 millones de euros en ITÍNERE y a 354,7 millones de euros en ENAITINERE, inferiores en 786,5 millones de euros a las refinanciadas y novadas en estas sociedades en 2016. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha materializado la citada refinanciación mediante un único préstamo sindicado en ENAITINERE por importe de 845,3 millones de euros y desembolsado en febrero de 2025. El préstamo tiene vencimiento en 2035, siendo amortizativo linealmente a través de amortización objetiva, a tipo variable referenciado a Euribor y con un margen progresivo en función del año de que se trate. La facilidad cuenta con garantías reales, entre las que figuran la pignoración de las acciones de ENAITINERE y ENA.

El socio único de ENAITINERE acordó con fecha 16 de enero de 2025 el pago de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de 490,6 millones de euros, al objeto de que ITÍNERE cancelase la totalidad de su préstamo sindicado con fecha 17 de febrero de 2025.

En relación con la emisión de obligaciones convertibles con vencimiento en octubre de 2025, está previsto que, llegado el mismo, los obligacionistas ejerzan su derecho a la conversión en acciones de las obligaciones de las que son titulares, si bien en base a la previsión de tesorería elaborada por el Grupo, los Administradores estiman que, en caso necesario, ITÍNERE dispondrá de capacidad financiera suficiente en dicha fecha para atender la amortización de la mencionada emisión cuyo valor al vencimiento se estima en 71.346 miles de euros.

En relación con los vencimientos y refinanciaciones de deuda previstas para los próximos ejercicios, hay que destacar la amplia experiencia de que dispone el Grupo en todo tipo de operaciones de refinanciación, y que, incluso en situaciones tan adversas como las que se produjeron en los mercados financieros durante los años de crisis económica derivada de la crisis financiera iniciada en 2008 y con ocasión de la inducida por la crisis sanitaria por la COVID-19, se mantuvo la estabilidad financiera del Grupo, mediante emisiones de obligaciones, préstamos con inversores institucionales y endeudamiento bancario.

Todo lo anterior permite a los Administradores estimar razonablemente que tanto la deuda de AUDASA con vencimiento en el ejercicio 2025 como las que vencerán en años posteriores podrán ser refinanciadas a su vencimiento en los próximos ejercicios, aunque las circunstancias concretas de los mercados financieros concurrentes en cada momento influirán en los procesos de refinanciación.

Se continuarán analizando cualesquiera oportunidades que permitan avanzar en la constante mejora de la estructura financiera de la Sociedad y su Grupo, para mantener el alto grado de solidez y solvencia que ha permitido atender todos sus compromisos durante todos y cada uno de los años de vida de la Sociedad y de sus sociedades participadas.

En aplicación de los respectivos procedimientos de revisión de tarifas y peajes en las autopistas del Grupo (en las de titularidad de la Administración General del Estado, el establecido en la Ley 14/2000 de 29 de diciembre; en las dependientes de Administraciones Autonómicas, la establecida en la legislación específica de aplicación), con efectos 1 de enero de 2025 se ha autorizado la revisión de las tarifas a aplicar, lo que en el caso de las autopistas dependientes del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha supuesto un incremento en el importe de las tarifas del 2,81% en AUCALSA y del 3,78% en AUDASA, considerando en esta última, además de la revisión ordinaria, la subida del 1% correspondiente al Real Decreto 1733/2011. Las autopistas dependientes de Administraciones Autonómicas, AUDENASA y AUTOESTRADAS, han tenido revisiones del 1,71%, respectivamente. Señalar que el diferencial en los porcentajes de revisión es debido a la aplicación de fórmulas distintas en la consideración de los IPC, ya que las concesionarias dependientes de Comunidades Autónomas revisan sus tarifas en base al 95% del IPC interanual de octubre, mientras que las concesionarias dependientes del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible realizan la revisión de tarifas en función de la variación de la media de los IPC's del periodo comprendido entre los meses de octubre del año anterior y el del año en curso, considerando, además, un factor corrector basado en las desviaciones entre la IMD realmente obtenida y la prevista.



Informe de Gestión

En relación con lo anterior, y respecto de la revisión de tarifas de AUDASA y AUCALSA, el Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, estableció la limitación al 4,0% del incremento de los peajes aplicables a los usuarios de autopistas de peaje de titularidad de la Administración General del Estado, siendo la Administración quien, con efectos desde el 1 de enero de 2023, asumía la diferencia hasta la revisión de tarifas aplicable en función de la evolución del IPC. El citado Real Decreto contempla que esta medida deberá ser revertida antes del 31 de diciembre de 2026. A este respecto, ante la incertidumbre acerca de la prolongación de la situación inflacionista y al objeto de que la reducción se realice escalonadamente para que pueda ser asumida en mejores condiciones por los usuarios, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha decidido reducir en 2025 el porcentaje de revisión de tarifas que compensa, repercutiendo al usuario un tanto por ciento adicional al porcentaje de revisión para 2025 que, en el caso de AUDASA es del 1,50% y en AUCALSA del 1,0% (mismos porcentajes de reducción en 2024). Así pues, y en base a lo anterior, las tarifas aplicables a partir del 1 de enero de 2025 han sido revisadas en el 5,34% en AUDASA y el 3,84% en AUCALSA.

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El sector de concesionarias de autopistas de peaje, en el que desarrollan su actividad las sociedades participadas por ITÍNERE, está, indudablemente sujeto, en cuanto a su evolución futura, tanto a la situación económica general como a los cambios en la Normativa Reguladora que pueden afectar de manera importante a los resultados esperados.

Por lo que se refiere al posible "Riesgo de Mercado", las sociedades concesionarias participadas por ITÍNERE operan en función de contratos de concesión con las Administraciones, que establecen el derecho al restablecimiento del equilibrio económico financiero en el caso de que se produzcan circunstancias ajenas al riesgo y ventura del concesionario, lo que limita de forma significativa los riesgos de la actividad.

No obstante, se pueden identificar algunos factores de Riesgo que se resumen a continuación:

- **Riesgo de demanda:** En las concesiones de autopistas los peajes que cobran las sociedades concesionarias, que representan la principal fuente de sus ingresos, dependen del número de vehículos que las utilizan y de su capacidad para captar tráfico del corredor por el que discurre su trazado. A su vez, la intensidad del tráfico y los ingresos por peajes dependen de diversos factores, incluyendo la calidad, el estado de conservación, comodidad y duración del viaje en las carreteras alternativas gratuitas o en otras autopistas de peaje no explotadas por el Grupo, el entorno económico y los precios de los carburantes, las condiciones meteorológicas, la legislación ambiental (incluyendo las medidas para restringir el uso de vehículos a motor para reducir la contaminación), la existencia de desastres naturales, y la viabilidad y existencia de medios alternativos de transporte, como el transporte aéreo y ferroviario, y otros medios de transporte interurbano. Las características actuales de la cartera de ITÍNERE (negocio maduro y ampliamente consolidado) mitigan este riesgo.
- **Riesgo regulatorio:** Las sociedades concesionarias del Grupo están sujetas al cumplimiento de normativa tanto específica sectorial como de carácter general (normativa contable, medioambiental, laboral, protección de datos, fiscal, etc.), cuya estabilidad y garantía resulta fundamental en un sector enormemente regulado. Como en todos los sectores altamente regulados, los cambios regulatorios podrían afectar negativamente al negocio de las sociedades, no siendo posible valorar cuáles pueden ser las acciones de las Administraciones Concedentes en un período prolongado de tiempo y siendo remota la posibilidad de incidir en las mismas. En el caso de cambios regulatorios significativos (incluyendo modificaciones tributarias), que en el corto plazo podrían tener efecto sobre los ingresos u obligando a asumir nuevos costes o inversiones, las sociedades concesionarias del Grupo tendrían derecho a ajustar los términos de la concesión o a negociar con la Administración competente determinados cambios en éstos para restablecer el equilibrio económico-financiero.



Informe de Gestión

- **Riesgo de expansión del negocio a otros países:** En caso de que ITÍNERE realice una expansión de su negocio hacia otros países, si se considera que ello contribuirá a su crecimiento y rentabilidad futura, de forma previa a cualquier aprobación de una inversión de este tipo, se realizará un análisis exhaustivo de sus implicaciones en todas las áreas. Si bien toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo, la experiencia previa del equipo gestor en dicho desarrollo internacional puede mitigar dichos riesgos.

La economía mundial encara el año 2025 en medio de una elevada incertidumbre tanto de naturaleza económica como política, si bien con sesgo positivo. Para que las mismas se vean cumplidas, es necesario que los riesgos que la amenazan no se materialicen, entre ellos, las tensiones geopolíticas y comerciales, posibles problemas arancelarios, la preocupación sobre una inflación que todavía no ha alcanzado niveles consistentes con los objetivos de los bancos centrales, mercados financieros con tipos de interés superiores a la neutralidad y transición energética. En este contexto, el Fondo Monetario Internacional espera que la economía mundial crezca en 2025 al 3,2%, y que la inflación continúe moderándose, habiéndose mostrado muy resiliente en términos de crecimiento y empleo, tanto a las subidas de tipos de interés como a los factores geopolíticos. La economía estadounidense posiblemente seguirá creciendo a ritmos superiores al 2%, cerca del pleno empleo, si bien con la incertidumbre sobre las políticas de la nueva Administración. Por su lado, la economía europea, que lleva años sufriendo un desacoplamiento respecto a EE. UU. en términos de crecimiento y productividad, se prevé continúe con la debilidad mostrada en 2024 en sus principales economías sin que las medidas fiscales y monetarias consigan generar el dinamismo suficiente que permita un crecimiento robusto. España, al igual que en 2024, destacará con un crecimiento vigoroso, aunque enfrenta retos estructurales a medio y largo plazo.

Otros riesgos a los que se encuentran sometidas las sociedades del Grupo son:

- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos de conservación de las infraestructuras, o, en su caso, de obras de construcción y ampliación.
- Riesgos relacionados con la prevención de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

ITÍNERE y sus sociedades participadas cuentan con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro que cubren, entre otros, estos aspectos.

5. POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las políticas de gestión del riesgo financiero aplicadas por la Sociedad se recogen en la nota 26 de la memoria adjunta.

6. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

ITÍNERE y sus sociedades dependientes no se hallan inmersas en planes de investigación y desarrollo que por su relevancia y resultados esperados puedan transformar de manera significativa la evolución de su actividad.

7. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha adquirido ninguna acción propia. Como consecuencia de adquisiciones de ejercicios anteriores, al 31 de diciembre de 2024 posee 53.464 acciones, representativas del 0,01% de su capital social. Dichas adquisiciones se realizaron en virtud de lo establecido en el acuerdo de la Junta General de Accionistas de 24



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Informe de Gestión

de junio de 2009, que autorizó la adquisición derivativa de acciones propias por la Sociedad y/o sus sociedades dependientes con los requisitos y límites establecidos en la legislación vigente.



**PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO
DEL EJERCICIO 2024**

El resultado del ejercicio 2024 ha sido una pérdida de 50.511.557,49 euros que se traspasará a resultados negativos de ejercicios anteriores.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

DILIGENCIA DE FIRMAS

PRIMERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. Art. 253 de la Ley de Sociedades de Capital y el Art. 37 del Código de Comercio, los Administradores de la Sociedad **ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.**, abajo detallados y que componen la totalidad del Consejo de Administración, formulan las presentes Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria-, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2024, para su aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Dichos documentos se recogen en las páginas precedentes correlativamente numeradas de la 1 a la presente.

SEGUNDO: Asimismo, los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad, manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero.

Lo firman en Madrid, el día 19 de marzo de 2025.

D. Juan María Nin Génova
Presidente

D. René Defize
Vicepresidente

D. Francisco Javier Pérez Gracia
Consejero Delegado

D. Thijs Beudeker
Consejero

D. Arjan Reinders
Consejero

D. Laurens-Jan Sipma
Consejero

D. Viktor Mladen Filipan
Consejero

D. Pablo Mario Palma Schibler
Consejero

D. Laurie Glenn Patrick Mcfadden
Consejero

D^a. Lea Maria Catharina Sporken
Consejero

D. Hari Rajan
Consejero

D. Santiago del Pino Aguilera
Secretario, no consejero